

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



**PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2016**

**PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016<sup>1</sup>**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

<b>Elaborado y presentado por:</b>	<b>Autorizado por:</b>	<b>Código:</b>
Licenciado <b>Luis Enrique Flores</b> Director de Planificación y Gestión.	Comisionado <b>Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde</b> Ministro de Justicia y Seguridad Pública.	PAO-01-2016  Fecha:

---

<sup>1</sup> El Original de este Documento está custodiado en la Dirección de Planificación y Gestión del Ministerio de Justicia y Seguridad.



## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
BASE LEGAL .....	5
MISIÓN.....	6
VISIÓN .....	6
EJES ESTRATEGICOS .....	6
PRINCIPIOS RECTORES .....	7
ESTRATEGIAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO.....	15
INDICADORES.....	18
PLAN OPERATIVO .....	22
MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES.....	71



## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo Institucional 2016 del Ministerio de Justicia y Seguridad es la herramienta en la cual se traducen las estrategias en acciones operativas a través de las diferentes Dependencias que conforman el Ministerio, a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales que se encuentran en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Así mismo las acciones operativas del presente documento se basan en estrategias definidas en el Plan Estratégico Quinquenal del MJSP.

Las principales acciones operativas están relacionadas con la seguridad pública, la prevención de la violencia y el delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincuencia; promover, estimular y fortalecer una cultura de paz por medio de la participación ciudadana en la construcción de programas locales permanentes en coordinación con otros socios estratégicos para lograr beneficios para la población de manera integral.

Otra de las responsabilidades importantes de este Ministerio es coordinar los esfuerzos nacionales contra el crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción, así como apoyar la prevención integral del consumo y uso indebido de drogas, su control, fiscalización, tratamiento y rehabilitación de adictos; así como dar cumplimiento a los compromisos internacionales en ésta materia; entre otras funciones.

Se plantean nuevas acciones operativas con el propósito de disminuir la violencia y la delincuencia a nivel nacional, mediante un buen desempeño en las labores de los empleados contribuyendo al logro de los objetivos Institucionales; ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando trámites solicitados por los nacionales y extranjeros que visitan el país; así como fortalecer el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel Internacional.

Se presentan además las acciones de las Direcciones de apoyo que son base de los procesos administrativos para conseguir resultados sustantivos e integrales de este Ministerio. No omitimos señalar que el gasto corriente de nuestro Ministerio es



elevado. Mucho de lo que se hace está en relación con la cooperación de otras instituciones estatales, gobiernos municipales, sociedad civil organizada y también, la cooperación y organismos internacionales que facilitan fondos en calidad de donación o de empréstitos. Estas acciones siguen sus planes específicos y son gestionadas por las Direcciones respectivas o otras que ad hoc los Titulares establecen.

Con base a lo anterior se realizan acciones relacionadas a la razón de ser de cada Dependencia en coordinación con otros entes interinstitucionales para alcanzar los objetivos que beneficien a la población en cuanto a seguridad, prevención de la violencia y el delito.

Estamos claros que un plan operativo es una guía general, no puede existir todo dentro de un documento, especialmente, en las constantes variaciones que la realidad nos exige, por lo tanto este Plan Operativo podrá modificarse según los procedimientos establecidos a la normativa vigente.



## BASE LEGAL

El presente documento tiene su fundamento en las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 125 de fecha 5 de diciembre de 2006, publicado en el Diario Oficial No.227, Tomo 373 del mismo mes y año, con vigencia a partir del 1º de enero de 2007. Decreto por medio del cual fueron asignadas las funciones y atribuciones a la nueva Cartera de Estado y a partir del Romano VII se menciona lo siguiente “Con el propósito de formular una política integral para atender la seguridad pública en el país, que incorpore los ejes formulados en el considerando anterior, se ha considerado crear una nueva Secretaría de Estado que se denominará Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, al cual es necesario fijarle sus respectivas atribuciones”.

Así mismo, en el Romano VIII Art. No. 35, literal No.1 se menciona lo siguiente: “elaborar en coordinación con los organismos que constitucionalmente tienen a su cargo asignadas las tareas relacionadas con la seguridad pública, los planteamientos y estrategias que integren la política de Estado sobre seguridad pública, debiendo incorporar obligatoriamente en los mismo, la prevención de la violencia y del delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincuencia, con estricto apego a la Constitución y el debido cumplimiento de las leyes secundarias correspondientes”.

Finalmente, se basa en las Normas Técnicas de Control Interno de nuestro Ministerio de Justicia y Seguridad Pública señalan en su Artículo No. 28 “La Dirección de Planificación y Gestión de la Secretaria de Estado, velará por el cumplimiento del Instructivo que definirá los lineamientos generales y específicos para la elaboración del Plan Operativo anual del MJSP, el cual consolidará las acciones contenidas en los planes anuales operativos de cada Dirección. Este plan contendrá, al menos, las acciones, cronogramas y presupuestos estimados para un periodo concreto. Además, contendrá el análisis de riesgos que incluirá impacto, probabilidad de ocurrencia y medidas de mitigación”.



## MISIÓN

Aprobar y dirigir la ejecución de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia a través de sus componentes: control y represión del delito, prevención social de la violencia, ejecución de medidas penitenciarias, rehabilitación y reinserción social, atención a las víctimas, y reforma legal e institucional.

## VISIÓN

Contribuir a la construcción de un país justo y seguro donde se respeten los derechos y libertades de las personas, donde la vida familiar y comunitaria pueda desarrollarse despojada del miedo y donde exista un clima favorable para la inversión, las oportunidades de empleo y el progreso familiar en el marco de un Estado constitucional y democrático de derecho.

## EJES ESTRATEGICOS

### *Control y represión del delito*

Incrementar la capacidad de gestión de la PNC, mejorando su respuesta para controlar y reprimir la criminalidad común, organizada y de las pandillas, y reducir la impunidad mediante acciones efectivas de control territorial, uso de la información, inteligencia policial, investigación científica del delito y otros recursos de la seguridad en el marco del Estado constitucional de derecho.

### *Prevención social de la violencia y del delito*

Prevenir y reducir los factores y causas que propician la violencia y la delincuencia identificando los recursos y potencialidades de la comunidad para incrementar la protección y fomentar la cultura de paz, la convivencia armónica, la participación ciudadana y los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.



***Ejecución de las medidas y penas, rehabilitación y reinserción social***

Implementar un nuevo modelo de ejecución de penas y medidas que garanticen el orden, la seguridad y el control de los centros penitenciarios e intermedios, y un tratamiento adecuado de respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentran bajo sanción o medidas penales para asegurar así la efectividad en el proceso de rehabilitación y reinserción social.

***Atención a las víctimas***

Promover junto con otras instituciones del Estado medidas para restaurar el tejido social y procurar, desde las esferas administrativas y judiciales, la atención a las víctimas de delito.

***Reforma institucional y legal***

Ejercer una eficaz dirección estratégica de la seguridad pública que permita fijar prioridades, analizar las tendencias, diseñar estrategias, monitorear y evaluar el impacto de las políticas, rendir cuentas a la ciudadanía y fortalecer la relación entre las instituciones responsables del sector justicia y seguridad.

***Buen uso y manejo de los recursos***

Ejecutar una política de uso racional de los recursos que garantice la transparencia.

**PRINCIPIOS RECTORES*****Justicia***

Busca y apoya el bien común desde la promoción del Estado democrático de derecho a través del respeto a la Constitución, leyes secundarias, la institucionalidad y los derechos humanos.

***Tolerancia***

Constituye la base para la unificación del país y para la mejora de la convivencia social y el respeto entre los ciudadanos. Mediante la tolerancia se busca la conformación de consensos sobre el tema de la seguridad en un ambiente de aceptación de las diferencias, de comunicación, de apertura a otras visiones y de libertad de conciencia.





### **Responsabilidad**

La responsabilidad impulsa el desarrollo de nuestra misión desde el convencimiento interno de la necesidad de fortalecer la institucionalidad para contribuir y defender el Estado democrático de derecho y con ello la seguridad ciudadana.

### **Ética**

Se erige como principio esencial de la nueva Administración Pública, que pretende adecuar conductas individuales y acciones institucionales con base en el cumplimiento de la Constitución, las leyes y los reglamentos relacionados con nuestra misión de tutelar la justicia y seguridad pública.

### **Transparencia**

Supone el eje transversal de gestión y se concreta en acciones y herramientas de acceso a la ciudadanía de información relacionada con nuestra labor institucional. Así, se disponen datos de las metas propuestas y de los resultados obtenidos en la implementación de programas y acciones institucionales. Se trata, en general, de una cultura de rendición de cuentas de nuestros procesos y responsabilidades.

### **Probidad**

La probidad marca el desarrollo de una institucionalidad tal que no existan contradicciones ni discrepancias entre nuestros valores, principios, programas y acciones. Lleva a ser coherente en nuestras actitudes y en nuestras actuaciones en relación con nuestra misión y competencias institucionales a fin de generar confianza en la población.

### **Integralidad**

La integridad es la actitud desde la que se realizan las labores, el enfoque enmarcado en la Estrategia Nacional de Desarrollo desde el cual se consideran todos los factores que obstaculizan y fortalecen la seguridad ciudadana.

### **Equidad**

La equidad lleva a la promoción de oportunidades en igualdad de condiciones mediante la generación de espacios para grupos considerados vulnerables a través de consensos



construidos socialmente, surgidos de la sensibilidad, de la desigualdad de sexos y desde el respeto y cuidado a los menores de edad, jóvenes y adultos mayores.

### ***Institucionalidad***

Promueve el respeto al orden, competencias y roles definido en el marco del respeto al Estado Democrático de Derecho. Identificación, lealtad y compromiso con los valores, principios, objetivos y competencias institucionales.

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL.**

Aprobar y Dirigir la ejecución de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia a través de sus componentes: prevención de la violencia y de la delincuencia, control y represión del delito y la violencia, rehabilitación y reinserción social, atención a las víctimas, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia a fin de mejorar la presencia del Estado en el territorio, disminuyendo los factores de riesgo social, fortaleciendo la articulación de esfuerzos y aumentando la credibilidad en las instituciones públicas.

### **PRIORIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.**

Gestionar los recursos necesarios para coadyuvar al Plan Quinquenal de Gobierno, impulsando una política de transparencia y eficacia en la ejecución de los recursos que conlleven a alcanzar los objetivos y metas ministeriales, es decir, fomentando la efectividad policial a través de un enfoque territorial, aumento de la efectividad, inteligencia e investigación policial y en definitiva, implementando la Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia

### **OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL**

#### **Control y Represión del delito**

Incrementar la capacidad de inteligencia e investigación policial, impulsando la filosofía de policía comunitaria según situación de violencia en los municipios, uso integrado de la información, desarrollo tecnológico y coordinación interinstitucional para mejorar la efectividad y eficiencia.

#### **Prevención social de la violencia y del delito.**



Prevenir y reducir los factores y causas que propician la violencia y la delincuencia identificando los recursos y potencialidades de la comunidad para incrementar la protección, y fomentando el diálogo y consenso nacional que promueva una cultura de paz, la convivencia armónica, la participación ciudadana y los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

### **Ejecución de las medidas y penas, rehabilitación y reinserción social**

Desarrollando programas penitenciarios que aseguren el control y el clima necesario para impulsar la rehabilitación en los privados de libertad. Se impulsará convenios con instituciones públicas y privadas que coadyuven a mejorar el control interno así como los programas penitenciarios que faciliten la rehabilitación. Implementando estrategias que favorezcan la reducción del hacinamiento y el mejoramiento del control interno. Ejecución de préstamos e impulso de granjas penitenciarias.

### **Atención a las víctimas**

Impulsar programas que favorezcan la justicia restaurativa a través de ejes de atención y tratamiento a víctimas de violencia, incluyendo principalmente aquellas poblaciones que por sus características especiales requieran mayor atención.

### **Fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia**

Impulsar el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que coordine los esfuerzos interinstitucionales para fortalecer la seguridad y sana convivencia, reestructuración de instituciones clave del sector justicia, así como las herramientas y mecanismos que favorezcan la efectividad y eficiencia institucional.

<b>01. Dirección y Administración Institucional</b>	
Situación Actual	Se han realizado cambios para generar una mejor conducción del Ministerio, enfocándose en el gerenciamiento institucional para hacer



	efectiva la implementación de la Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia. Se prevén cambios organizacionales.
Política Presupuestaria	Administrar eficientemente los recursos disponibles según la visión de nuestra administración pública, política presupuestaria y las instrucciones emanadas desde el Órgano Ejecutivo. Especial atención a la ejecución de préstamos vigentes.
Objetivo	Desarrollar una administración pública que facilite los procedimientos administrativo, financiero, logístico y estratégico para brindar el apoyo necesario a las Direcciones que conforman el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0101	Gerenciar el Ministerio desde la implementación de la Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional para impulsar programas y proyectos que mejoren la justicia y seguridad en nuestro país.
Propósito 0102	Administrar los recursos de apoyo para las diferentes Direcciones operativas del MJSP, asegurando con ello la disponibilidad y buen uso de los mismos, encaminándose a implementar una gestión por resultados.
<b>02. Prevención, Participación y Reinserción Social</b>	
Situación Actual	Se han gestionado recursos para impulsar la prevención y reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, se impulsarán acciones para aprovechar al máximo la infraestructura que se construya. Se reestructura la Dirección de PREPAZ para favorecer el protagonismo estatal en la prevención de la violencia. La nueva Granja de Rehabilitación de Jóvenes privados de libertad está en funcionamiento.
Política Presupuestaria	Impulsar programas, proyectos y acciones relacionados con la prevención de la violencia, la seguridad vial, la prevención contra las drogas y la reinserción de jóvenes infractores de la Ley Penal Juvenil, aprovechando la nuevas nuevas condiciones de infraestructura para jóvenes infractores así como la ejecución de fondos para programas preventivos.
Objetivo	Desarrollar programas, proyectos y acciones de carácter preventivo, contra el consumo de drogas como la rehabilitación de jóvenes desde la visión territorial, coordinación interinstitucional y la gestión eficiente de



	recursos.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0201	Impulsar la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia desde una institucionalidad fuerte y renovada.
Propósito 0202	Implementar programas de rehabilitación de jóvenes infractores de la ley en un ambiente adecuado que propicie su tratamiento y cumplimiento de medidas.
Propósito 0203	Contribuir a la seguridad ciudadana mediante la realización de dopajes y la prevención y consejería contra el consumo de drogas.
Propósito 0204	Coordinar esfuerzos interinstitucionales para fortalecer la prevención contra el consumo de drogas y el desarrollo de programas contra la demanda ilegal de la misma.
<b>03. Justicia e Iniciativas Legislativas</b>	
Situación Actual	En estudio diferentes propuestas y normativas existentes relacionadas con la justicia y seguridad pública del país. La Ley de Extinción de Dominio y de Administración de Bienes de Origen o Destinación Ilícita está siendo implementada. El Consejo Nacional de Administración de Bienes está funcionando. ILEA desarrolla cursos de capacitación a nivel regional en sus modernas instalaciones las cuales demandan mantenimiento preventivo.
Política Presupuestaria	Coadyuvar al fortalecimiento del sistema jurídico nacional mediante la proposición de normas jurídicas oportunas y el fortalecimiento de instituciones relacionadas a la seguridad ciudadana en nuestro país, especialmente a la implementación de normativas que faciliten la reutilización de bienes de origen o destino ilícito.
Objetivo	Impulsar una normativa acorde a las circunstancias de justicia y seguridad pública así como estrategias de atención a víctimas y enfoque de género en nuestro país.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0301	Brindar asesoría general al MJSP para garantizar el cumplimiento de deberes y obligaciones de carácter legal tanto a nivel nacional como internacional.
Propósito 0302	Promover la cultura jurídica mediante la asistencia de usuarios



	interesados en la normativa vigente y la jurisprudencia relacionada.
Propósito 0303	Cumplir con convenios establecidos a fin de impulsar políticas regionales que favorezcan el cumplimiento de la ley.
Propósito 0304	Fortalecer las acciones institucionales a fin de consolidar la atención a víctimas de delitos y la transversalización y visualización del enfoque de género.
Propósito 0305	Coadyuvar a la implementación de la Ley de Extinción de Dominio y de Administración de Bienes de Origen o Destinación Ilícita, asegurando eficiencia en dicha administración
<b>04. Registro y Control Migratorio</b>	
Situación Actual	Se han realizado acciones de mejoramiento de los puestos fronterizos en nuestro país. Se ha iniciado un fortalecimiento del control migratorio para disminución de diferentes delitos.
Política Presupuestaria	Impulsar parámetros de calidad en el registro y control migratorio en nuestro país.
Objetivo	Desarrollas procedimientos migratorios en un ambiente de modernidad donde se asegure la agilidad y eficiencia en el registro y control migratorio..
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0401	Impulsar estrategias institucionales que faciliten y modernicen el registro y control migratorio en nuestro país, evitando el cometimiento de delitos en los puntos fronterizos.
<b>05. Administración del Sistema Penitenciario</b>	
Situación Actual	
Política Presupuestaria	
Objetivo	
<b>06. Control y Supervisión de la Seguridad Pública</b>	



Situación Actual	La Inspectoría General de Seguridad Pública tiene independencia de la PNC y ha sido modificada su ley a fin de que sea parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
Política Presupuestaria	Apoyar el funcionamiento inicial de la IGSP en su proceso de implementación de la ley que ha modificado su funcionamiento.
Objetivo	Coadyuvar a la IGSP en su proceso de control y supervisión de la PNC y la ANSP.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0701	Apoyar inicialmente a la IGSP en el cumplimiento de su nuevo marco normativo.
<b>07. Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>	
Situación Actual	La ANSP hace gestiones a fin de graduar las promociones de agentes y cursos de especialización y de ascenso de miembros de la Policía Nacional Civil.
Política Presupuestaria	Gestión financiera de recursos para apoyar planes y metas de instituciones adscritas
Objetivo	Impulsar acciones y programas de instituciones adscritas a este Ministerio.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 0801	Transferir recursos financieros para gastos corrientes relacionados con la formación, especialización y ascenso de miembros de la PNC.
Propósito 0802	Transferir recursos financieros para apoyar la coordinación interinstitucional de las entidades que conforman el sector justicia.
Propósito 0803	Apoyar el proceso relacionado a la administración de bienes incautados cuyo origen o destinación sea declarado ilícito.
<b>08. Desarrollo de la Inversión</b>	
Situación Actual	Existen importantes fondos que están siendo ejecutados dentro de este Ministerio de Justicia y Seguridad Pública como parte de la



	implementación del Plan Quinquenal de Desarrollo.
Política Presupuestaria	Fortalecer diferentes instituciones que conforman el MJSP para alcanzar el mandato de las mismas.
Objetivo	Apoyar programas y proyectos relacionados a la justicia y seguridad pública del país.
<b>LINEAS DE TRABAJO</b>	
Propósito 1101	Mejorar la prevención social de la violencia y la delincuencia, el sistema de cumplimiento de penas y medidas de rehabilitación para privados de libertad, así como la información oportuna para la toma de decisiones.
Propuesta 2	Fortalecer la prevención en el área metropolitana mediante la capacitación; mejoramiento del análisis de información delincencial y control de privados de libertad mediante la adquisición de mobiliario y equipo; la capacitación a agentes municipales y dotación de postas municipales; subsistema informático de seguimiento de la prevención según los municipios priorizados.

## ESTRATEGIAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO

En el Plan de Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” 2014-2019, el Objetivo 3 “Incrementar los niveles de seguridad ciudadana” manifiesta que la seguridad es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar. Para que el país alcance este horizonte, es indispensable que el Estado y la población cierren filas y actúen juntos contra la violencia, y que su mejor liderazgo se ponga al frente para movilizar a la nación, trabajar de forma conjunta y atacar las manifestaciones de la violencia, pero también sus causas, relacionadas con la exclusión económica y social y la impunidad. Derrotar la violencia social y la criminalidad que azotan a comunidades y empresas exige, además, el combate irreconciliable contra la corrupción, que es un fenómeno que alimenta a las organizaciones criminales.

Por esta razón el Plan Operativo obedece a las siguientes estrategias y sus respectivas líneas de acción.





### **E.3.1. Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas del Estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia**

L.3.1.1. Crear el Subsistema Nacional de Prevención de la Violencia y Delincuencia que garantice la articulación y complementariedad interinstitucional, y que incluya la participación ciudadana y empresarial.

L.3.1.2. Fortalecer —aplicando un enfoque preventivo— la cobertura y calidad de las políticas sociales relativas a la educación, salud, espacios públicos, empleo y empleabilidad, recreación y deporte, entre otras áreas.

L.3.7.3. Promover el fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la prevención de la violencia en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia.

L.3.1.4. Impulsar la organización y participación ciudadana y empresarial —y su coordinación con las instituciones del Gobierno central y los Gobiernos locales— para prevenir y erradicar la violencia.

L.3.1.5. Crear nuevos mecanismos de movilización, gestión y administración de recursos para impulsar iniciativas de seguridad.

L.3.1.6. Robustecer las capacidades de recolección y análisis de información en los territorios para la toma de decisiones y el monitoreo de políticas públicas.

### **E.3.2. Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria**

E.3.2.1. Fortalecer el sistema de investigación criminal.

E.3.2.2. Disminuir significativamente los niveles de extorsión y de delitos contra el patrimonio, por medio de fortalecer la eficiencia y eficacia de la investigación, el combate y la prevención de las extorsiones y las capacidades y el trabajo conjunto entre la PNC y la FGR.

E.3.2.3. Fortalecer los mecanismos de articulación de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de los sectores productivos, a través de sus gremiales.

E.3.2.4. Reducir la capacidad operativa y de expansión de las estructuras criminales.

E.3.2.5. Mejorar las condiciones de infraestructura, logística, materiales y equipamiento de la PNC.

E.3.2.6. Fortalecer las capacidades profesionales de la PNC, así como el ejercicio de la carrera policial.

### **E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y testigos de violencia, especialmente NNA y mujeres**

E.3.3.1. Fortalecer la articulación y actuación interinstitucional e intersectorial para la atención a víctimas y a personas que han sido testigos de violencia.



E.3.3.2. Impulsar el desarrollo de las capacidades y recursos de las instituciones que brindan servicios especializados a NNA, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad víctimas de violencia.

E.3.3.3. Promover la revisión y fortalecimiento del régimen de protección a víctimas y testigos.

#### **E.3.4. Fortalecimiento de la estrategia “Yo Cambio” para propiciar cárceles seguras, libres de violencia interna, en las que no se generen delito y que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de libertad**

L.3.4.1. Impulsar un proceso de reingeniería y fortalecimiento de las capacidades institucionales del sistema penitenciario.

L.3.4.2. Fortalecer los sistemas de control y la seguridad de las cárceles, a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura y tecnología.

L.3.4.3. Desarrollar programas que promuevan la ocupación y trabajo penitenciario con el fin de facilitar el control y rehabilitación de las personas privadas de libertad.

L.3.4.4. Promover reformas a la normativa penal para potenciar medidas alternas a la pena de prisión e impulsar mecanismos alternativos de resolución de conflictos y de justicia restaurativa.

#### **E.3.5. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia y promoción de la coordinación interinstitucional y regional**

L.3.5.1. Fortalecer la articulación interinstitucional para el efectivo funcionamiento del sistema nacional de seguridad ciudadana.

E.3.5.2. Promover el fortalecimiento del marco jurídico nacional para combatir de forma eficiente y eficaz las estructuras criminales, y ejercer un mejor control sobre armas y municiones.

L.3.5.3. Impulsar un proceso de rediseño institucional y fortalecimiento de capacidades de las instituciones de justicia y seguridad pública.

L.3.5.4. Implementar un sistema integrado de información entre las instituciones de seguridad pública.

L.3.5.5. Formular e implementar una política migratoria integral, y modernizar los servicios migratorios.

E.3.5.6. Fortalecer y ampliar los mecanismos de coordinación centroamericana y regional para el combate a las estructuras criminales, lo cual incluye el combate a delitos como la violencia contra las mujeres y la trata de personas.

#### **Metas**

- Disminuir la tasa de victimización en 10 % al final del quinquenio.
- Incrementar en 40 % la ocupación productiva y educativa de las personas privadas de libertad.



## INDICADORES

De acuerdo a los Indicadores Institucionales se han definido áreas esenciales de competencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública que deben ser especialmente objeto de control. Los indicadores institucionales responderán precisamente a esas áreas esenciales y que se relacionan con las actividades realizadas por las Dependencias en el Plan Anual Operativo Institucional.

### 1. PARTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN.

#### **a. Coordinación Interinstitucional**

Conceptualización: Articulación Interinstitucional a nivel Nacional, Departamental y municipal para la prevención de la violencia

*Línea Base: Para el año 2013 se ejecutaron 750 coordinaciones Interinstitucionales.*

#### **b. Diagnóstico y Planes Municipales**

Conceptualización: Elaboración de Diagnósticos y Planes Municipales de Prevención de la Violencia.

*Línea Base: Para el año 2013 se elaboraron un total de 76 Diagnóstico y Planes Municipales*

#### **c. Capacitación y Difusión de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia Municipios integrados al Gabinete Metropolitano.**

Conceptualización: Presentación y capacitación de la ENPV en los territorios.

*Línea Base: Para el año 2013 se realizaron 20 presentaciones.*



## 2. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.

### a. **Casos de Atención.**

Conceptualización: Número de casos atendidos por medio de centro de atención de llamadas 123, correo electrónico y atención directa a los usuarios.

Línea Base: Para finales del 2011 se atendieron 14 casos de 14 recibidos.

### b. **Llamadas Atendidas:**

Conceptualización: Total de llamadas atendidas por las operadores en atención a víctimas de delito. (Emergencias, remitidas, denuncia y asesoría)

*Línea Base: Para el año 2011 se atendieron un promedio mensual de 50, 246 llamadas atendidas.*

## 3. RECLUSIÓN Y REHABILITACIÓN.

### a. **Formación del Servidor Penitenciario.**

Conceptualización: Personal del Sistema Penitenciario debidamente formado y especializado en sus labores.

*Línea Base: Para finales del 2011 se realizaron 250 Formaciones del Servidos Penitenciario.*

### b. **Aplicación de estrategias de rehabilitación.**

Conceptualización: Número de personas recibiendo tratamiento penitenciario, incorporados en actividades terapéutico -asistenciales encaminadas a la reinserción social de los condenados.

*Línea Base: Para finales del 2010 se realizó tratamiento a 4000 internos.*

### c. **Promoción del régimen progresivo y beneficios judiciales.**

Conceptualización: Número de dictámenes y propuestas emitidas de acuerdo al desarrollo del tratamiento penitenciario.

*Línea Base: Para finales del 2010 se desarrollaron 6818 actividades.*



**d. Implementación de seguridad tecnológica.**

Conceptualización: Implementación de sistemas de información con tecnología que promuevan la reducción de ilícitos dentro del Sistema Penitenciario.

*Línea Base: Se tiene implementado un 25% en cada uno de los Centros Penitenciarios.*

**4. REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL.**

**a. Cobertura Educativa.**

Conceptualización: Número de internos matriculados en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 la cobertura educativa fue de 71.83% de una población total de 365 Internos.*

**b. Deporte y Sano Esparcimiento.**

Conceptualización: Número de internos participantes en actividades deportivas y de sano esparcimiento en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 el porcentaje de internos participantes fue de 82.42% de una población total de 365 Internos.*

**c. Formación Vocacional.**

Conceptualización: Número de internos Matriculados Participantes que asisten a talleres vocacionales en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 el porcentaje de internos matriculados participantes fue de 75% de una población total de 365 Internos.*

**5. INTERNAMIENTO JUVENIL.**

**c. Atención Efectiva.**

Conceptualización: Número de internos en Centros Intermedios en relación con la capacidad instalada.



*Línea Base: Para finales del 2010 se obtuvo una atención efectiva del 35% de una población total de 365 Internos.*

## 6. CONTROL MIGRATORIO Y EXTRANJERÍA.

### **a. Emisión de Pasaportes.**

Conceptualización. Número de Pasaportes emitidos.

*Línea Base: Para el año 2010 se emitieron un promedio mensual de 22,500 pasaportes*

### **b. Procesos de Emisión de Residencias, Nacionalización y Naturalización.**

Conceptualización. Diligencias y resoluciones de nacionalización y naturalización.

*Línea Base: Para el año 2010 se registraron 24,615 procesos de emisión de residencias, nacionalizaciones y Naturalizaciones.*

### **c. Asistencia en el Centro de Atención a Repatriados.**

Conceptualización. Apoyo a repatriados en asistencia e información a familiares.

*Línea Base: Para el año 2013 se brindó asistencia a 505 salvadoreños repatriados.*

## 7. TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

### **a. Acceso a la Información.**

Conceptualización. Número de atención a usuarios de acceso a la información.

*Línea Base: Para el año 2012 se atendieron 19 casos*

## 8. GÉNERO.

### **a. Jornadas de Sensibilización.**

Conceptualización. Número de jornadas de sensibilización con el propósito de difundir la igualdad entre mujeres y hombre en todas las esferas de la vida personal y colectiva

*Línea Base: Para el año 2013 se realizaron 17 jornadas*



## PLAN OPERATIVO

La Programación del Plan Operativo 2014 es una consolidación de la información presentada por las Direcciones del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Este plan será monitoreado por la Dirección de Planificación y Gestión en los plazos y tiempos según lo establecido en los artículos 29 de las Normas Técnicas de Control Interno del MJSP. Los costos aquí definidos son estimados y pueden variar según la ejecución financiera y en armonía con las prioridades ministeriales.

A continuación se presenta la consolidación de los Planes Operativos de las Dependencias de este Ministerio de acuerdo al siguiente orden:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Unidad de Auditoría   | 16. Dirección General de Centros Intermedios              |
| 2. Dirección de Comunicaciones y protocolo   | 17. Dirección de Toxicología                              |
| 3. Tribunal Primero de Apelaciones   | 18. Comisión Nacional Antidrogas                          |
| 4. Tribunal Segundo de Apelaciones   | 19. Dirección Jurídica                                    |
| 5. Dirección Ejecutiva   | 20. Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley |
| 6. Dirección de Recursos Humanos   | 21. Unidad de Género                                      |
| 7. Dirección de Adquisiciones y Contrataciones                                     | 22. Dirección de Atención a Víctimas                      |
| 8. Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico                               | 23. Dirección General de Migración y Extranjería          |
| 9. Dirección de Logística  | 24. Dirección General de Centros Penales.                 |
| 10. Dirección de Ingeniería  |   |
| 11. Dirección de Información y Análisis  |   |
| 12. Oficina de Información y Respuesta   |   |
| 13. Dirección Financiera Institucional   |   |
| 14. Dirección de Planificación   |   |
| 15. Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz PREPAZ |   |



## Identificación, Programación y Costos Aproximados del Plan Anual Operativo Institucional

### MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

#	ACCION	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
	<b>Unidad de Auditoria</b>															
3	Auditoria a los procesos operativos	Informe										2	1		3	\$48,052.44
4	Auditoria de proyectos	Informe								1				1	2	\$32,437.06
5	Exámenes especiales	Informe			2	2		2			2	1	1		10	\$20,029.58
6	Arqueos de fondos	Reporte		1				1							2	\$10,008.16
7	Verificaciones físicas	Acta	7						7						14	\$6,004.90
8	Seguimiento a recomendaciones	Reporte					1							1	2	\$10,008.16
9	Seguimiento a las políticas de ahorro y austeridad	Reporte			1			1			1			1	4	\$6,018.15
	<b>Total</b>		7	1	3	2	1	4	7	1	3	3	2	3	37	\$132,558.46
	<b>Dirección de Comunicaciones y Protocolo</b>															





10	Definir estrategias de comunicación que permitan poner en agenda de los medios de comunicación los temas de interés que vayan acorde a las metas y objetos del ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$1,653.69
11	Posicionar al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en los diferentes medios informativos.	Evento	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	\$19,962.36
12	Establecer una agenda mediática que permita divulgar en el momento preciso, los temas de interés para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a fin de generar opinión y análisis en los diferentes sectores de la sociedad.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$1,653.69
13	Gestionar entrevistas y espacios informativos para los Titulares, respecto al ambiente de justicia y seguridad en el país.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$1,653.69
14	Cobertura Periodística en eventos de los Señores Titulares de	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$1,653.69

	ésta Secretaría de Estado y sus dependencias. (audio, video, fotografías, boletines).																
1 5	Elaboración y distribución de material periodístico sobre los eventos realizados por ésta Secretaría de Estado y sus dependencias, en casos que los medios de comunicación no puedan dar cobertura al evento.	Acción	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	<b>72</b>	\$9,981.18
1 6	Atención a los medios de comunicación en conferencias de prensa y abordajes.	Acción	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	<b>120</b>	\$16,625.45
1 7	Envío de convocatorias de prensa.	Gestión	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	<b>96</b>	\$13,318.08
1 8	Brindar diariamente un informe noticioso a los Titulares de esta Cartera de Estado de periódicos, y noticieros de televisión. Así mismo como el archivo diario de estos documentos.	Informe	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	<b>720</b>	\$99,811.79
1 9	Elaboración y envío de boletín interno sobre el quehacer Institucional.	Boletín	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	<b>96</b>	\$13,318.08

20	Actualización y mantenimiento de las redes sociales, con información generada desde el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus Dependencias .	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$14,971.77
21	Edición y distribución de Noticiero Televisivo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	\$6,644.28
22	Actualización de la página web con noticias de interés para la población.	Informe	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	18	\$2,510.06	
24	Control sobre estándares solicitados por Casa Presidencial (ITIGES).	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$1,653.69	
25	Apoyo técnico a otras unidades con la elaboración de material.	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	\$6,644.28	
26	Monitoreo y control de los correos electrónicos recibidos en la página web.	Informe	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	\$33,339.50	
27	Protocolo de eventos de los Señores Titulares.	Gestión	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$24,952.95	
28	Montaje y logística de los eventos de ésta Secretaría de Estado.	Gestión	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$24,952.95	

<b>Total</b>			170	169	170	169	170	169	169	170	169	170	169	170	2,034	\$295,301.14
<b>Tribunal Primero de Apelaciones</b>																
29	Admisión de Recursos de Apelación	Auto	16	22	15	21	20	16	15	16	25	19	18	15	218	\$16,438.80
30	Recursos Inadmisibles o Rechazados	Resolución	0	2	0	0	0	1	2	0	0	1	0	0	6	\$2,313.28
31	Audiencias Señaladas	Notificación	40	45	30	25	42	35	30	28	35	45	37	28	420	\$28,262.21
32	Audiencias Realizadas	Audiencia	12	18	13	18	19	21	18	16	18	20	15	12	200	\$27,066.46
33	Sentencias Definitivas Pronunciadas	Resolución	12	17	15	18	18	19	16	16	19	20	14	16	200	\$34,799.74
34	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	Auto	51	41	32	37	42	33	26	35	43	45	36	29	450	\$1,128.70
	Informe evacuados a :CSJ,PDDH,FGR,PGR,Corte de cuentas,tribunales disciplinarios y otras unidades de la PNC	Auto	1	4	2	2	3	1	3	1	2	3	2	1	1494	\$1,743.34
			132	149	107	121	144	126	110	112	142	153	122	101	2988	\$111,752.53
<b>Tribunal Segundo de Apelaciones</b>																
	Admisión de Recursos de Apelación	Auto	13	18	22	11	13	11	17	15	22	13	13	12	180	\$16,438.80
	Recursos Inadmisibles o Rechazados	Resolución	1	1	2	1	1	2	1	1	0	1	1	1	13	\$2,313.28
	Audiencias Señaladas	Notificación	25	20	30	28	25	28	28	28	25	33	28	20	318	\$28,262.21
	Audiencias Realizadas	Audiencia	18	16	25	20	20	22	22	18	20	20	22	18	241	\$27,066.46

	Sentencias Definitivas Pronunciadas	Resolución	18	16	25	20	20	22	22	18	20	20	22	18	<b>241</b>	\$34,799.74
	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	Auto	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	<b>8</b>	\$1,128.70
	Informe evacuados a :CSJ,PDDH,FGR,PGR,Corte de cuentas,tribunales disciplinarios y otras unidades de la PNC	Auto	2	3	2	2	3	2	1	2	2	1	2	1	<b>23</b>	\$1,743.34
			<b>77</b>	<b>75</b>	<b>107</b>	<b>82</b>	<b>83</b>	<b>88</b>	<b>91</b>	<b>83</b>	<b>90</b>	<b>88</b>	<b>89</b>	<b>71</b>	<b>1024</b>	<b>\$111,752.53</b>
	<b>Dirección Ejecutiva</b>															
1	Realizar las actividades administrativas y estratégicas apegadas a la Ley y normativas internas vigentes para la utilización eficiente y eficaz de los recursos asignados al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus Dependencias	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$280,574.28
2	Coordinar y controlar de manera eficiente las actividades relacionadas con los Recursos Humanos, Ingeniería, Logística, Adquisiciones, y Activos Fijos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$140,812.56

3	Promover el uso racional y transparente de los recursos asignados al Mis y sus Dependencias	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$140,812.56
4	Administrar y controlar la utilización eficiente y transparente del Fondo Circulante de Monto Fijo y Cajas Chicas del MJSP	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$105,084.00
5	Seguimiento a avance de la unidad ambiental del MJSP	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$113,490.72
6	Dirigir ,coordinar, supervisar y controlar las actividades administrativas y técnicas, necesarias para la gestión eficiente y eficaz de los recursos asignados a la secretaria de estado del Ministerio ,velando por el cumplimiento a las leyes, normas y disposiciones relacionadas con los mismos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$270,065.88
	<b>total</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>72</b>	<b>\$1050,840.00</b>
	<b>Dirección de Recursos Humanos Institucional</b>																
7	Charlas de	Capacitación		1		1		1		1		1		1		6	\$9,442.71

	concientización al personal a actuar con honestidad y transparencia															
8	Realización de Diagnostico que permita identificar las necesidades de capacitación de los empleados de esta Secretaría de Estado	Diagnostico				1									1	\$7,277.80
9	Gestionar y promover una acción formativa en las tres grandes área como son desarrollo humano, institucional y técnico para que el personal en general obtenga un crecimiento integral.	Capacitación	1	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	1	40	\$11,884.00
10	Gestión de servicios de Alimentación para diferentes capacitaciones	Gestión		1											1	\$5,803.81
11	Realizar charlas de inducción para integrar al personal de nuevo ingreso a esta Secretaría de Estado	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$8,199.04
12	Desarrollar el proceso de selección y evaluación de aspirantes a pertenecer a esta	Evaluación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$11,745.81

	Secretaría de Estado															
13	Gestión para proyecto de clínica de atención psicológica	Gestión							1						1	\$5,988.06
14	Evaluación al Desempeño	Formulario											1		1	\$11,469.44
15	Gestionar la adquisición de programas informáticos para la evaluación del desempeño evaluaciones psicológicas y registro de consultas e inventario de medicamentos	Gestión								1		1	1		3	\$9,166.34
16	Elaboración y gestión de la refrenda de nombramientos y renovación de contratos GOES y FAE del personal de la Secretaría de Estado, DGCP, Y DGME	Gestión	3												3	\$13,450.10
17	Transferencia al sistema de Refrenda y apoyo a las dependencias.	Acción	1												1	\$11,423.38
18	Elaboración y firma de contratos del personal.	Convenio		100	300	100									500	\$11,423.38
19	Preparación y elaboración de planillas de salarios, AFP`s,	Gestión	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	\$11,331.25



	INPEP, IPSFA e INPEP.															
20	Actualización de datos para la OIR	Documento		1					1						2	\$8,199.04
21	Gestión y actualización del SIRH	Documento								1					1	\$9,811.21
22	Elaboración de anteproyecto de presupuesto de salarios de conformidad a las Normas de Formulación Presupuestarias 2017	Documento							1						1	\$11,423.38
23	Elaboración del plan de compras y PAO 2017	Documento							1						1	\$11,469.44
24	Remisión de avances de PAO 2017	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$11,377.31
25	Actualización de manuales de la Dirección de RRHH.	Manual				1						1			2	\$11,745.81
26	Medición de Clima Laboral, en aquellas áreas que necesitan mejorar su lugar de trabajo.	Diagnostico		1			1			1			1		4	\$11,699.75
27	Velar por el Bienestar del Personal, para mantener la salud mental, motivándolos a fin de obtener mejores resultados en la gestión que realizan.	Evento	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	38	\$11,653.69

28	Realización de Auditorías de personal en la Secretaría de Estado, 14 Oficinas Departamentales de PRE-PAZ y Direcciones externas.	Auditoria			1							1			2	\$14,048.91
29	Tramite y gestión de Nombramientos y Contratación del personal ante el Ministerio de Hacienda.	Gestión	10	5	20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80	\$11,469.44
30	Elaboración de Acuerdos y Resoluciones del Libro de Personal	Documento	120	150	150	150	160	150	140	150	140	130	130	130	1700	\$12,068.24
31	Mantener actualizado el Sistema de Control de Asistencia y elaborar el Informe mensual de descuentos de llegadas tardías e inasistencias.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$8,751.78
32	Proporcionar un informe trimestral a la Dirección Ejecutiva de control de asistencia sobre llegadas tardías	Informe				1				1				1	3	\$5,158.94
33	Emisión de Constancias de salario, tiempo de servicio y otras.	Documento	90	90	90	90	100	100	90	90	90	90	90	90	1100	\$9,673.02
34	Apertura y actualización de expedientes del personal de la	Actualizar Aplicación	48	303	349	348	41	48	52	45	42	45	47	44	1412	\$9,350.59

	Secretaría de Estado																
3 5	Digitalización de Expedientes Laborales	Documento	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	\$8,199.04
3 6	Prestación de servicios de salud y odontológicos para el personal del MJSP	Servicio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$165,915.32
	<b>Total</b>		<b>309</b>	<b>692</b>	<b>950</b>	<b>737</b>	<b>347</b>	<b>344</b>	<b>330</b>	<b>334</b>	<b>319</b>	<b>314</b>	<b>314</b>	<b>309</b>	<b>5299</b>	<b>\$460,620.00</b>	
	<b>UACI</b>																
3 7	Ejecutar los procesos de compra de bienes por Libre Gestión de la Secretaria y dependencias	Proceso	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	\$54,420.00
3 8	Ejecutar procesos de adquisición por licitación	Licitación	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	\$54,420.00
3 9	Recepción de bienes, servicios, obras, garantías y multas	Documento	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396	\$40,815.00
4 0	Elaborar los distintos instrumentos y documentos jurídicos pertinentes	Documento	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	\$40,815.00
4 1	Consolidación del Plan de Compras de todas las Unidades Operativas del MJSP	Plan							1							1	\$40,815.00
4 2	Seguimiento a plan de compras, reprogramaciones de	Documento	10	10	10	10	10	10	10	10	10	20	20	20	20	150	\$40,815.00

	específicos, control de bienes y servicios															
	<b>Total</b>		86	86	86	86	86	86	87	86	86	96	96	96	1063	\$272,100.00
	<b>Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico</b>															
43	Mantenimientos preventivos y correctivos	Mantenimiento			1							1			2	\$16,721.40
44	Sistemas Informáticos	Sistema		1		1			1			1			5	\$23,688.65
45	Interfaces	Documento			1			1		1		1			4	\$20,901.75
46	Instructivo	Documento	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	16	\$19,508.30
47	Capacitaciones	Capacitación		1			1			1		1	1		5	\$16,721.40
48	Asistencia Técnica a Dependencias	Asistencia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	\$13,934.50
49	Apoyo en la instalación de cámaras a la PNC	Sistema			10	10	10	10	10						50	\$6,967.25
50	Implementación de Clúster de bases de datos	Sistema		0.5		0.5									1	\$6,967.25
51	Apoyo en la implementación de una sala de crisis	Acción			0.5		0.5								1	\$6,967.25
52	Sistemas informáticos administrativos	Sistema			1		1								2	\$6,967.25
	<b>Total</b>		12	15	26	23	24	22	23	13	12	14	13	11	206	\$139,345.00
	<b>Dirección de Logística</b>															

53	Supervisión de avances de PAO y gestión de la Dirección de Logística	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$8,073.88
54	Administración, supervisión y control de los servicios de limpieza de la Secretaría de Estado	Acción	57	57	43	57	57	59	57	51	59	57	59	49	662	\$197,315.67
55	Verificaciones físicas de bienes, conciliación de saldos y supervisión de movimientos de bienes	Acción	55	55	55	55	29	51	55	55	55	55	29	51	600	\$48,855.19
56	Administración Institucional de vales de combustible	Solicitud	136	136	136	136	136	137	136	136	136	136	136	137	1634	\$97,463.23
57	Administración de bienes de consumo en bodega	Informe	101	101	101	101	101	102	101	101	101	101	101	102	1214	\$25,375.04
58	Administración de recursos y servicios de transporte del MJSP	Registro	818	874	874	874	875	875	875	775	875	875	875	725	10190	\$262,071.46
59	Capacitaciones orientadas al buen uso y manejo de los vehículos	Capacitación			1					1					2	\$8,568.20
60	Administración y control de la seguridad de las instalaciones	Informe	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	\$176,142.34
	<b>Total</b>		1,172	1,228	1,215	1,228	1,203	1,229	1,229	1,124	1,231	1,229	1,205	1,069	14362	\$823,865.00
	<b>Dirección de Ingeniería</b>															

6 1	Formulación y evaluación de proyectos: planos arquitectónicos, topográficos, estructurales, hidráulicos, sistemas especiales y eléctricos.	Documento	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	3	3	<b>48</b>	\$79,012.00
6 2	Administración de contratos.	Proyecto	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	<b>36</b>	\$79,012.00
6 3	Dar soporte técnico en materia de Ingeniería a las distintas Direcciones, dependencias y Unidades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (inspecciones técnicas, elaboración de planos y lista de materiales, levantamientos topográficos, revisión y correcciones de términos de referencia, participación en comisiones evaluadoras de ofertas, etc.)	Documento	6	6	8	8	10	10	10	10	10	10	6	6	<b>100</b>	\$98,765.00
6 4	Administración de las plantas eléctricas, sub-estación eléctrica y bomba de agua dentro de la cartera de estado	Supervisión			2		1						1		<b>4</b>	\$19,753.00

65	Mantenimientos preventivos y correctivos de infraestructura física, mobiliario y equipo dentro de la cartera de estado	Solicitud	124	124	127	94	123	126	125	95	125	125	124	95	1407	\$79,012.00
66	Elaboración de diseños para remodelación de oficinas	Diseño	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	\$39,506.00
	<b>Total</b>		<b>139</b>	<b>140</b>	<b>148</b>	<b>112</b>	<b>145</b>	<b>146</b>	<b>144</b>	<b>113</b>	<b>143</b>	<b>143</b>	<b>138</b>	<b>108</b>	<b>1619</b>	<b>\$395,060.00</b>
	<b>Dirección de Información y Análisis</b>															
67	Supervisión de avances de PAO y gestión de la Dirección de Información y Análisis	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$7,381.25
68	Recopilar, analizar y consolidar información de Seguridad Nacional de diferentes Instituciones	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$4,428.75
69	Seguimiento y participación en la coordinación del proyecto "Sistema Integrado de Información del MJSP"	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$17,715.00
	<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>\$29,525.00</b>
	<b>Oficina de Información y Respuesta</b>															

70	Obtener y divulgar la información oficiosa, propiciando que las Direcciones del MJSP las mantengan actualizadas.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43
71	Admitir y tramitar las solicitudes referentes a datos personales, a solicitud del titular y de acceso a la información.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43
72	Desarrollar los tramites internos necesarios para la ubicación y entrega inmediata de la información solicitada con la notificación de los particulares	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43
73	Seguimiento a la recepción y tramitación de las solicitudes de acceso a la información en el MJSP.	Reunión			1			1			1					3	\$2,459.43
74	Registrar periódicamente las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43
75	Llevar a cabo las notificaciones correspondientes.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43
76	Solucionar las solicitudes de	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,459.43



	información que se reciban en las oficinas															
7 7	Realizar la elaboración semestral y actualización del índice de la información clasificada como reservada.	Documento							1					1	2	\$2,459.43
7 8	Elaborar y enviar los informes al Instituto de Acceso de Información Pública.	Informe							1					1	2	\$2,459.43
7 9	Apoyar junto al Comité Institucional para la Selección y Eliminación de la Documentación, la elaboración del Cuadro de Clasificación Documental y las Tablas de Plazos y Conservación Documental de la Entidad.	Gestión							1						1	\$2,459.43
8 0	Promover la tecnificación de los encargados de archivos de gestión a través de capacitaciones en materia archivística.	Gestión			1					1					2	\$2,459.43
8 1	Asesorar a los Encargados de los Archivos de Gestión sobre la organización de	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$2,471.24

	los mismos.															
	<b>Total</b>		7	7	9	7	7	8	10	8	8	7	7	9	94	\$29,525.00
	<b>Administración Financiera</b>															
1	Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades de presupuesto, tesorería y contabilidad relacionadas con la gestión financiera de las diferentes fuentes de financiamiento.															\$0.00
2	Elaborar y consolidar el anteproyecto de Presupuesto 2016															\$0.00
3	Procesar Compromisos Presupuestarios para respaldar pago de salarios, bienes y servicios y otros															\$0.00
4	Procesar modificaciones presupuestarias															\$0.00
5	Emitir informes de disponibilidades presupuestarias															\$0.00
6	Elaborar y remitir informes mensuales de la ejecución															\$0.00

	presupuestaria																	
7	Elaborar y remitir informe trimestral de la ejecución presupuestaria																	\$0.00
8	Efectuar propuesta de pago por las obligaciones legalmente exigibles adquiridas por la institución.																	\$0.00
9	Efectuar registros de obligaciones por pagar a efectos de generar solicitud de asignación de cuota.																	\$0.00
10	Cumplimiento de las obligaciones fiscales GOES y FAES																	\$0.00
11	Registro Contable por operaciones Financieras																	\$0.00
12	Emisión de Estados Financieros e Informes Contables																	\$0.00
13	Registro y archivo de documentos																	\$0.00
14	Coordinar y controlar el desarrollo de la ejecución financiera de los Fondos de Actividades Especiales																	\$0.00
<b>Planificación</b>																		

1	Brindar apoyo para la gestión y desarrollo de programas, políticas y Proyectos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Gestión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	23	\$32,441.98
2	Coordinar la elaboración de Informe de labores Junio 2015-Mayo 2016	Informe					1									1	\$12,610.98
3	Elaboración Plan Anual Operativo Institucional 2016	Documento	1													1	\$12,610.98
4	Seguimiento del Plan Operativo 2016 Institucional	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$25,831.65
5	Elaboración de Informe Trimestral de Seguimiento al Plan Operativo Institucional	Gestión	1			1			1				1			4	\$12,610.98
6	Coordinar y realizar seguimiento a la unificación de estadísticas sobre homicidios dolosos a nivel nacional.	Informe	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	14	\$9,963.63
7	Realizar seguimiento a proyectos designados a esta Dirección.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$25,895.82
8	Seguimiento de Plan Estratégico 2015-2019	Reporte	1													1	\$28,478.99
<b>Total</b>			<b>8</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>68</b>	<b>\$160,445.00</b>	
<b>Prevención y</b>																	

Participación Ciudadana																	
1	Organización y seguimiento del Sub-Gabinete Nacional de Prevención de la Violencia.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$5,348.49
2	Capacitación, difusión y participación en temas de Seguridad Ciudadana en el marco de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia y la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia.	Capacitación	5	12	13	8	5	3	4	2	3	0	2	0	<b>57</b>	\$36,980.99	
3	Organización, seguimiento y fortalecimiento de los Comités Municipales de Prevención	Informe	49	78	82	86	90	86	85	80	83	81	66	31	<b>897</b>	\$109,414.82	
4	Participación y seguimiento a los Gabinetes de Gestión Departamentales	Informe	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	<b>180</b>	\$11,613.86	
5	Organización, fortalecimiento y seguimiento a ADESCOS, directivas comunitarias, juntas vecinales, u otras	Informe	10	26	40	44	43	39	42	44	35	32	23	12	<b>390</b>	\$367,976.11	

	organizaciones comunitarias en materia de prevención social de la violencia.															
6	Formulación y/o actualización de diagnósticos participativos para la prevención social de la violencia en los diferentes municipios y/o comunidades	Informe	9	18	30	18	7	5	2	1					<b>90</b>	\$54,860.23
7	Elaboración y/o actualización de planes municipales y/o comunitarios de prevención de la violencia, validados por los actores locales para su ejecución.	Plan	2	14	24	24	10	8	5	2	1				<b>90</b>	\$42,176.66
8	Articulación y Coordinación con las diferentes instituciones estatales, cooperación internacional, gobiernos locales empresa privada u otros actores locales para la ejecución de programas, proyectos o acciones de prevención social de la violencia,	Informe	17	40	52	57	63	64	58	67	53	63	49	30	<b>613</b>	\$824,584.34

	dirigidos a personas de diferentes grupos o colectividades (NNAJ, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, de diversidad sexual, pueblos originarios)														
9	Asesorar en el trámite y coordinación para la implementación de veda de armas en los diferentes municipios y sus respectivas campañas de prevención.	Informe				1		3	4	1		3	1	<b>13</b>	\$23,991.80
10	Evaluación y rendición de cuentas de los planes municipales y comunitarios de prevención de la violencia ejecutados	Evaluación			2		10	10		2	1	13	17	<b>55</b>	\$13,600.45
11	Monitoreo y evaluación para el cumplimiento del POA	Monitoreo					13			1			12	<b>26</b>	\$11,155.42
12	Elaboración e implementación de un Sistema de Información en materia de prevención de la violencia.	Informe					2						1	<b>3</b>	\$5,348.49

1 3	Capacitaciones(Cursos Especializados) para el Personal Operativo y Administrativo de PRE-PAZ.	Capacitación			1	4	3	2	2	2			2		16	\$21,088.33	
<b>Total</b>			<b>108</b>	<b>204</b>	<b>260</b>	<b>258</b>	<b>237</b>	<b>248</b>	<b>227</b>	<b>218</b>	<b>195</b>	<b>193</b>	<b>174</b>	<b>120</b>	<b>2442</b>	<b>\$1528,140.00</b>	
<b>Centros Intermedios</b>																	
1	Entrevista inicial	Entrevista	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$56,022.20
2	Atención individual especializada	Caso Atendido	40	70	70	40	70	70	70	40	70	70	70	40	720	\$168,066.60	
3	Atención Grupal	Caso Atendido	150	185	185	165	185	185	185	165	185	185	185	165	2125	\$168,066.60	
4	Proyecto de vida	Proyecto	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	\$56,022.20	
5	Asistencia en sectores	Informe	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204	\$28,011.10	
6	Formación vocacional	Sesión	118	152	160	126	154	158	160	118	144	154	150	116	1710	\$224,088.80	
7	Formación académica	Hora	290	900	834	880	1014	1092	1072	784	1034	1072	422	0	9394	\$84,033.30	
8	Asistencia espiritual	Sesión	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420	\$28,011.10	
9	Atención médica	Consulta	120	175	190	130	175	175	175	110	165	165	175	110	1865	\$112,044.40	
1 0	Prácticas deportivas y recreativas	Sesión	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840	\$84,033.30	
1 1	Integración familiar	Sesión	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	444	\$56,022.20	
1 2	Apoyo de seguridad a actividades	Servicio	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	15960	\$56,022.20	
1 3	Informes de seguimiento a tribunales	Informe	130	135	140	140	140	140	140	140	140	140	140	135	1660	\$84,033.30	
1 4	Elaboración y seguimiento al Plan Anual Operativo	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$28,011.10	
1 5	Supervisión y seguimiento de	Informe	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35		385	\$56,022.20	



	actividades															
16	Nutrición y dotación de materiales	Ración	73350	73450	73550	73650	73750	73850	73950	74000	74200	74300	74400	74500	<b>886950</b>	\$1204,477.30
17	Monitoreo de factores de riesgo	Informe	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	<b>8</b>	\$28,011.10
18	Supervisión del trabajo de centros	Informe	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	<b>132</b>	\$56,022.20
19	Gestión de apoyo ciudadano	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$28,011.10
20	Organización, cobertura y promoción de actividades	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	<b>36</b>	\$28,011.10
21	Capacitaciones al personal	Sesión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$28,011.10
22	Evaluación de programas de tratamiento	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$28,011.10
23	Proyección de actividades de reinserción	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$28,011.10
24	Revisión de expedientes de jóvenes	Informe	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	<b>480</b>	\$28,011.10
25	Monitoreo de registro digital jóvenes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$28,011.10
26	Propuesta de reforma a la Ley Penal Juvenil	Informe	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>	\$28,011.10
<b>Total</b>			<b>75802</b>	<b>76669</b>	<b>76731</b>	<b>76735</b>	<b>77090</b>	<b>77272</b>	<b>77357</b>	<b>76959</b>	<b>77540</b>	<b>77690</b>	<b>77144</b>	<b>76633</b>	<b>923622</b>	<b>\$2801,110.00</b>
<b>Instituto Toxicológico</b>																
1	Pruebas de dopaje matutinas y nocturnas	Prueba Y Análisis	1550	2050	2050	2550	2550	3050	3050	2550	2550	3050	3050	2550	<b>30600</b>	\$65,625.26

2	Pruebas de dopaje durante días festivos	Prueba Y Análisis			2347					2397				2396	<b>7140</b>	\$15,304.31
3	pruebas de dopaje en instituciones gubernamentales, autónomas y semiautónomas	Prueba Y Análisis	400	600	660	410	610	610	610	410	510	520	520	360	<b>6220</b>	\$13,207.60
4	pruebas de dopaje deportivas	Prueba Y Análisis	50	50	55	0	0	50	50	50	0	0	0	0	<b>305</b>	\$643.87
5	jornadas educativas en prevención de consumo de alcohol y otras drogas en centros escolares públicos y privados	Capacitación	8	16	14	16	16	14	16	13	14	16	12	8	<b>163</b>	\$16,327.90
6	jornadas educativas de orientación, sensibilización y reflexión en instituciones	Capacitación	6	12	12	14	12	12	12	8	10	10	6	6	<b>120</b>	\$12,018.92
7	pruebas de dopaje a fármaco-dependientes de instituciones de rehabilitación	Prueba Y Análisis	45	35	30	30	35	35	30	35	35	35	35	30	<b>410</b>	\$875.00
8	consejería a personas diagnosticadas con abuso o dependencia de sustancias psicoactivas	Atenciones	20	25	20	20	25	20	25	20	20	20	20	20	<b>255</b>	\$41,092.15
<b>Total</b>			<b>2079</b>	<b>2788</b>	<b>5188</b>	<b>3040</b>	<b>3248</b>	<b>3791</b>	<b>3793</b>	<b>5483</b>	<b>3139</b>	<b>3651</b>	<b>3643</b>	<b>5370</b>	<b>45213</b>	<b>\$165,095.00</b>
<b>Comisión Nacional Antidrogas</b>																

1	Diseñar e impulsar la implementación de la Estrategia Nacional Antidrogas 2016-2021	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$23,028.95
2	Dirigir, gestionar, controlar, coordinar y velar por el cumplimiento de los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$49,347.75
3	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos del Área de Prevención	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
4	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos del Área de Tratamiento	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
5	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos del Área de Narcotráfico y Delitos Conexos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
6	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos del Área de Control de Sustancias	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70

7	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos de la Unidad de Sistemas de Información (Observatorio)	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
8	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos de la Unidad de Investigaciones y Estudios	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
9	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos de la Unidad de Comunicaciones	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
10	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos de la Unidad de Asistencia Jurídica	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
11	Capacitar y certificar a personal dedicado a la prevención y tratamiento de drogodependencias	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
12	Diseñar e impulsar campañas/jornadas de sensibilización del consumo de drogas lícitas e ilícitas	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70

1 3	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas en el Área de Prevención.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
1 4	Promover y fortalecer las redes de sistemas de información y estadísticas sobre drogas	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
1 5	Atender los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que así lo soliciten.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
1 6	Promover la realización de informes y estudios basados en evidencia para apoyar la toma de decisiones en la definición de planes, programas y estrategias.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
1 7	Coordinar y dar seguimiento como Punto Focal a los requerimientos del proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD-OEA.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70

18	Gestionar la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de actividades de formación y capacitación continua del recurso humano involucrado en la investigación criminal de casos de tráfico ilícito de drogas y lavado de dinero y activos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
19	Gestionar ante organismos internacionales la asistencia técnica y financiera para el equipamiento de unidades policiales especializadas en el combate al tráfico ilícito de drogas y lavado de dinero y activos	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
20	Gestionar ante organismos internacionales la asistencia técnica y financiera para el equipamiento de unidades policiales especializadas en la prevención del desvío de sustancias y precursores químicos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

2 1	Revisar el estatus del Convenio Marco Centroamericano de operación para la Protección de Testigos, Víctimas y Otras Personas relacionadas en actuaciones contra el Narcotráfico	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
2 2	Impulsar la actualización, firma y/o ratificación o cumplimiento del Convenio	Informe	1	1												2	\$3,289.85
2 3	Revisar y actualizar los programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas en el sistema penitenciario.	Informe							1	1	1					3	\$3,289.85
2 4	Elaborar propuesta de programa penitenciario de prevención y tratamiento del consumo de drogas.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
2 5	Revisión y actualización de instrumentos nacionales en materia de combate al Narcotráfico y Delitos Conexos, de forma prioritaria la Ley Reguladora de las	Informe	1	1												2	\$3,289.85

	Actividades Relativas a las Drogas																
26	Crear y/o ratificar grupos de trabajo interinstitucionales en los ámbitos de reducción de la demanda y oferta ilícita de drogas y actividades conexas.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
27	Negociar y suscribir el Memorando de Entendimiento entre la UNODC y la CNA	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
28	Adopción de acuerdos de cooperación interinstitucional para la implementación del Proyecto AIRCOP	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
29	Conformar al Comité de Evaluación, integrado por representantes jerárquicos de cada una de las instituciones participantes y UNODC.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
30	Apoyar la adecuación de las instalaciones destinadas para albergar al Grupo de Trabajo Conjunto de Interdicción Aeroportuaria (GTCIA) en las instalaciones del	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85



	Aeropuerto Internacional “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”																
3 1	Desarrollar los procedimientos operativos estandarizados, incluyendo elaboración del Protocolo de Actuación de funcionamiento para la definición de funciones específicas del GTCIA	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 2	Seleccionar al personal de las diferentes instancias nacionales que integrarán el GTCIA que funcionará en el Aeropuerto	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 3	Establecer y oficializar el “Grupo de Trabajo Conjunto de Interdicción Aeroportuaria - GTCIA”	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 4	Coordinar con la UNODC, INTERPOL y OMA la capacitación de los integrantes del “Grupo de Trabajo Conjunto de Interdicción Aeroportuaria”	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

3 5	Poner en funcionamiento al “Grupo de Trabajo Conjunto de Interdicción Aeroportuaria” en las instalaciones del Aeropuerto Internacional “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 6	Negociar y suscribir el Memorando de Entendimiento entre la UNODC y la CNA	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 7	Adopción de acuerdos de cooperación interinstitucional para la implementación del Programa CCP	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 8	Conformar al Comité de Evaluación, integrado por representantes jerárquicos de cada una de las instituciones participantes y UNODC.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
3 9	Apoyar la adecuación de las instalaciones destinadas para albergar a la Unidad de Control Conjunto de Contenedores en las instalaciones del Puerto de Acajutla.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

40	Desarrollar los procedimientos operativos estandarizados, incluyendo elaboración del Protocolo de Actuación de funcionamiento para la definición de funciones específicas de la Unidad de Control Conjunto de Contenedores.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
41	Seleccionar al personal de las diferentes instancias nacionales que integrarán la Unidad de Control Conjunto de Contenedores que funcionará en el Puerto de Acajutla	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
42	Establecer y oficializar la "Unidad de Control Conjunto de Contenedores en el Puerto de Acajutla"	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
43	Coordinar con la OMA y la UNODC la capacitación de los integrantes de la Unidad de Control Conjunto de Contenedores en el Puerto de Acajutla	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70

4 4	Poner en funcionamiento a la Unidad de Control Conjunto de Contenedores en el Puerto de Acajutla	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
4 5	Impulsar la actualización y reformas de la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
4 6	Promover el fortalecimiento de las medidas legales y administrativas suficientes tendientes a regular las actividades portuarias comerciales relacionadas con la inspección, evaluación y examen eficiente de las cargas comerciales y los contenedores en instalaciones portuarias.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
4 7	Impulsar la aprobación de la Ley Especial para el control de precursores químicos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
4 8	Impulsar la actualización o el establecimiento de un sistema único de intercambio de	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

	información sobre armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones, legalmente inscritas y de un registro de armas de fuego incautadas.																
49	Impulsar la actualización del Registro Nacional de Armas de Fuego, sus piezas, componentes y municiones	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
50	Impulsar las reformas al Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana Permanente para la Reducción de la Demanda y Control de la Oferta de Drogas (CCP)	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
51	Impulsar la aprobación del Reglamento Interno de la Comisión Centroamericana Permanente para la Reducción de la Demanda y Control de la Oferta de Drogas (CCP)	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			2	\$3,289.85
52	Participar en calidad de Miembro Propietario en las reuniones de la Comisión Centroamericana	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

	Permanente para la Erradicación del Consumo, Uso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)																
5 3	Apoyar a la Dirección Ejecutiva en las reuniones de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación del Consumo, Uso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
5 4	Coordinar y dar seguimiento a establecimientos de acuerdos de cooperación bilateral, multilateral, subregional y regional entre autoridades judiciales y organismos policiales y de control para el desarrollo y operaciones y actividades conjuntas para combatir el narcotráfico, lavado de	Reunión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85

	dinero y activos, tráfico ilícito de armas de fuego y demás delitos conexos.																
55	Administrar la cuenta bancaria del Proyecto de Certificación de Recursos Humanos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
56	Brindar apoyo técnico informático a las diferentes áreas y unidades de la Dirección Ejecutiva	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
57	Administrar el Fondo Circulante y la cuenta bancaria de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	\$3,289.85	
58	Organizar las reuniones del pleno de miembros de la Comisión Nacional Antidrogas y dar seguimiento a la firma y distribución de la misma.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85	
59	Coordinar las actividades de la Unidad de Comunicaciones y brindar apoyo comunicacional y de protocolo a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas y	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85	

	sus diferentes áreas y unidades.																
60	Asistir al DE en su relación con los medios de comunicación masiva, así como atender los requerimientos de la prensa cuando necesiten información por parte de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
61	Fungir como Enlace de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas ante la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
62	Coordinar actividades de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$6,579.70
63	Representar a El Salvador en los diferentes Foros y Reuniones Nacionales e Internacionales	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85



	convocadas por los Organismos especializados en la materia.															
64	Asistir al Director Ejecutivo, así como también a las áreas y unidades de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas y atender los requerimientos externos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$3,289.85
<b>Total</b>			<b>62</b>	<b>62</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	<b>61</b>	<b>61</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	<b>60</b>	<b>59</b>	<b>721</b>	<b>\$328,985.00</b>
<b>Técnica Jurídica</b>																
1	Suplicatorios Internacionales	Informe	76	108	73	162	315	60	90	45	67	60	70	112	<b>1238</b>	\$16,566.05
2	Asistencias Jurídicas solicitadas Nacional e Internacionalmente	Dictamen	10	36	18	19	14	19	20	15	23	18	20	13	<b>225</b>	\$13,657.73
3	Elaboración Resoluciones Ministeriales	Resolución	7	16	26	14	19	11	16	10	25	18	21	30	<b>213</b>	\$32,533.33
4	Revisión de Contratos, Modificativas y otros documentos legales	Informe	14	9	17	22	7	12	10	7	5	5	6	20	<b>134</b>	\$14,826.76
5	Resoluciones sobre Recursos de Apelación interpuestos por Agencias de Seguridad	Proceso	3	2	2	1	2	5	4	2	2	3	4	4	<b>34</b>	\$16,195.38
6	Acuerdos de	Proceso	5	1	2	1	2	5	3	0	3	5	1	4	<b>32</b>	\$18,761.55

	Conmutación															
7	Trámites de Inmuebles a favor del MJSP	Proceso	4	2	2	3	2	2	4	0	3	5	2	1	<b>30</b>	\$12,716.80
8	Opiniones Jurídicas	Dictamen	1	4	8	6	8	6	15	9	15	14	18	5	<b>109</b>	\$21,185.16
9	Elaboración Acuerdos Ministeriales	Acuerdo	25	15	16	14	18	25	30	18	25	30	35	25	<b>276</b>	\$21,413.26
10	Documentos Notariales	Certificación	5	9	16	16	11	15	10	5	8	9	15	13	<b>132</b>	\$14,285.01
11	Representación Judicial y Extrajudicial	Informe	1	3	1	3	3	4	5	1	8	10	15	6	<b>60</b>	\$10,948.99
12	Revisión de Resoluciones y Elaboración de Documentos solicitados por la DGME	Dictamen	11	54	9	32	9	25	30	35	18	22	19	20	<b>284</b>	\$15,881.74
13	Elaboración de Demandas	Proceso	1	2	3	3	2	1	1	2	3	2	4	2	<b>26</b>	\$16,423.49
14	Convenios de Coordinación Interinstitucional Revisados o Elaborados	Informe	4	6	3	1	2	3	2	0	3	4	3	2	<b>33</b>	\$26,174.93
15	Elaboración o Revisión de Proyectos de Leyes	Anteproyecto	2	3	3	2	2	6	12	4	15	15	12	10	<b>86</b>	\$16,423.49
16	Comisiones Interinstitucionales e Interministeriales (Jurídicas)	Informe	10	6	10	12	7	10	15	8	12	18	20	12	<b>140</b>	\$17,136.31
			<b>179</b>	<b>276</b>	<b>209</b>	<b>311</b>	<b>423</b>	<b>209</b>	<b>267</b>	<b>161</b>	<b>235</b>	<b>238</b>	<b>265</b>	<b>279</b>	<b>3052</b>	<b>\$285,130.00</b>
	<b>Índice Legislativo y Biblioteca Jurídica</b>															
1	Auténticas Emitidas	Informe	643	382	377	412	315	360	380	300	510	385	340	330	<b>4734</b>	\$9,649.16
2	Usuarios Atendidos en	Servicio	12	8	10	10	13	12	14	11	15	12	10	10	<b>137</b>	\$9,130.84

	Biblioteca e Índice Legislativo															
	<b>Total</b>		<b>655</b>	<b>390</b>	<b>387</b>	<b>422</b>	<b>328</b>	<b>372</b>	<b>394</b>	<b>311</b>	<b>525</b>	<b>397</b>	<b>350</b>	<b>340</b>	<b>4871</b>	<b>\$18,780.00</b>
	<b>Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)</b>															
1	Coordinación de actividades relacionadas al cumplimiento del acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y El Gobierno de Los Estados Unidos de América para el establecimiento de La Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>	\$487,000.00
2	Ejecución del plan anual de formación internacional para América Latina y el Caribe aprobado por el Comité Conjunto binacional.	Capacitación	1	2	3	4	2	5	3	3	4	3	2	0	<b>32</b>	\$292,200.00
3	Apoyo en la ejecución del plan anual de formación del Centro Regional de Capacitación de Lima Perú, adscrito a ILEA	Capacitación		1	1	1	1	1	1	2	1	1			<b>10</b>	\$48,700.00

	San Salvador.																
4	Seguimiento y apoyo de las actividades relacionadas al proyecto de construcción de las instalaciones de ILEASS	Informe		1	1			1							3	\$97,400.00	
5	Apoyo en las actividades relacionadas a medir el impacto de los cursos impartidos en ILEASS en los diferentes países de América Latina	Informe			1			1			1			1	4	\$48,700.00	
<b>Total</b>				<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>61</b>	<b>\$974,000.00</b>
<b>Atención a Víctimas</b>																	
1	Atención personalizada y telefónica (Call Center 123) a víctimas de delitos en las áreas jurídica, psicológica y social	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$61,646.53	
2	Coordinación Interinstitucional para el abordaje integral a víctimas de delitos con enfoque y restitución de derechos	Documento				1			1				1		3	\$15,411.62	
3	Foros especializados en Atención a Víctimas y Trata de Personas	Informe									2				2	\$10,274.41	
4	Capacitaciones técnicas	Capacitación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$61,646.51	

	especializadas para el personal de la Dirección																
5	Atención, Prevención y Restitución de derechos de Víctimas de Trata de Personas	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$61,646.51
6	Actualización y divulgación del Directorio Único y Protocolos de Atención a Víctimas.	Documento			1	2										3	\$15,411.62
7	Actualización y Divulgación de Reglamento y Política Contra la Trata de Personas	Documento							1							1	\$20,548.83
			3	3	4	6	3	3	5	3	5	4	3	3	45	\$246,586.02	
	<b>Unidad de Genero</b>																
8	Gestión Fondo Especial para Atención a Víctimas de Trata	Gestión							1							1	\$8,011.33
9	Diseño de Sistema de Información Estadística sobre el delito de trata de personas	Informe							1							1	\$8,011.33
10	Ejecución de proyecto Regional para la prevención de la Violencia contra las Mujeres BA1	Informe		1			1			1				1		4	\$8,011.33
			0	1	0	0	1	0	2	1	0	0	1	0	6	\$24,033.98	
	<b>Documentación,</b>																

Control Migratorio y Extranjería																
1	Emisión y elaboración de pasaportes.	Emisión	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	17020	204240	\$45,320.92
2	Proceso de licitación para la adquisición de libretas de pasaportes	Licitación		1				1						1	3	\$97,054.84
3	Emisión de certificaciones y Constancias de Pasaportes	Resolución	35	35	35	35	35	35	35	25	35	35	35	25	400	\$2,698.42
4	Ordenes de salida, prorrogas, visas múltiples, avales de visas y permisos	Documento	70	60	76	80	60	52	84	70	72	70	80	80	854	\$2,698.42
5	Análisis, consulta de documentos y resolución de residencias, revocatorias, declaraciones sin lugar y procedimientos administrativos.	Acción	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	1788	\$15,059.10
6	Brindar atención a los connacionales repatriados en vuelos federales y comerciales y vía terrestre	Registro	598	598	507	598	598	598	598	507	598	598	598	507	6903	\$3,555.24
7	Registro de Ingresos, Levantamiento y Modificaciones de Oficios por Restricciones	Certificación	364	364	304	328	328	328	328	288	328	328	328	288	3904	\$1,095.92

	Migratorias al Sistema Informático																
8	Emisión de certificaciones de Movimientos Migratorios a particulares e instituciones del Estado por persona requerida.	Documento	550	500	450	550	550	550	550	500	550	550	550	450	<b>6300</b>		\$5,701.48
9	Emisión de Constancias de no restricción migratoria	Publicación	5	5	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	<b>47</b>		\$904.63
10	Realizar inspecciones conjuntas con el Ministerio de Trabajo para detectar y contrarrestar que las empresas contraten a extranjeros con estatus irregular en el país	Gestión						1						1	<b>2</b>		\$1,248.28
11	Crear y fortalecer mecanismos de comunicación y coordinación con diferentes instituciones de gobierno ( ISSS, Ministerio de Trabajo, PNC, Alcaldías, Fiscalía, etc.)	Acción						1						1	<b>2</b>		\$1,248.28
12	Verificar a las personas extranjeras que no renueven su calidad migratoria en el Sistema	Plan						1						1	<b>2</b>		\$1,248.28

1 3	Elaborar el programa presupuestario de la DGME con enfoque de resultados y proporcionar el seguimiento y monitoreo.	Gestión		1											1	\$1,334.85
1 4	Establecimiento de programa de inserción laboral	Acta			1			1			1				3	\$4,049.23
1 5	Modernización y actualización de los sistemas informáticos del Departamento de Desarrollo Humano	Gestión							1				1		2	\$4,049.23
1 6	Gestiones administrativas financieras (Logística y Finanzas)	Asistencia	1	3	1	2	1	3	1	2	1	3	1	0	19	\$53,099.77
1 7	Digitalizar los expedientes de extranjeros y nacionales, con la finalidad de hacer efectiva las labores de consulta, resguardo y protección.	Informe	1	1	1		1	1	1		1	1	1		9	\$10,224.50
1 8	Gestión de administración de documentos y estadísticas	Asistencia Técnica	1	1	1	1	1	1							6	\$3,022.78
1 9	Difusión de Información Pública y Transparencia e informes al público	Acción	1		1		1		1		1		1	1	7	\$852.30



	sobre cambios generados por las sugerencias de los ciudadanos															
20	Festival informativo en puesto fronterizo sobre información oficiosa, lucha contra la corrupción y prevención de la trata	Asistencia			1			1				1			3	\$852.30
21	Ampliar acceso de consulta de información oficiosa y formularios en Santa Ana	Gestión				1									1	\$852.30
	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Gestión	2500	2500	3000	2500	2250	2250	2500	2500	2250	2250	2750	2750	<b>30000</b>	\$2,998.84
	Gestión de la información oficiosa, para su publicación y disposición al público	Gestión	5	5	6	7	9	9	9	9	9	9	9	9	<b>95</b>	\$1,265.09
	Gestión y ejecución del sistema de las quejas sugerencias y denuncias de la DGME incluyendo reportes semanales quincenales y mensuales	Gestión	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	<b>60</b>	\$1,265.09

	Soporte técnico a usuarios: Soporte técnico de sistemas, creación, desactivación y eliminación de claves de acceso, monitoreo de enlaces, generación de datos para estadísticas, activación y/o desactivación de correo electrónico y acceso a Internet, activación y/o desactivación de accesos a puertas, soporte vía telefónica.	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$5,831.21
	Elaboración de diagnóstico sobre relaciones de género en la Dirección General de Migración y Extranjería	Gestión			6			7			8			7	28	\$1,478.49
	Gestión administrativa y operativa jurídica	Gestión					1						1	2	\$1,610.24	
			2130 6	2124 9	2156 8	2128 1	2101 3	2102 0	2128 7	2107 9	2103 3	2102 4	2153 3	2130 0	25469 3	\$270,620.00
	<b>Servicios de Inspectoría</b>															
1	Remitir direccionamientos de Investigación disciplinaria.	Acción	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3840	\$88,838.10
2	Realizar expedientes de procedimientos de investigación	Expediente	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3840	\$74,031.75

	disciplinaria.																
3	Participar en audiencias de procedimientos disciplinarios.	Acción	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	\$59,225.40
4	Realizar informe de procedimientos disciplinarios.	Informe		4			4			4			4		16	\$14,806.35	
5	Implementar mecanismos de evaluación de la conducta profesional de los miembros de la IGSP, PNC y ANSP.	Acción						1							1	\$29,612.70	
6	Establecimiento de medidas preventivas de conducta profesional.	Acción							1						1	\$29,612.70	
7	Verificar la realización de pruebas para comprobar estado de agentes en servicio.	Acta	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600	\$118,450.80	
8	Procesamiento de atención de denuncias de conducta profesional.	Denuncia Recibida	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1260	\$103,644.45	
9	Resolución de casos disciplinarios presentados ante IGSP	Acta	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	636	\$148,063.50	
10	Proceso de notificación de las resoluciones realizadas	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	\$29,612.70	
11	Capacitación de personal sobre código de conducta	Capacitación	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	\$59,225.40	

1 2	Diagnóstico situacional sobre avance de Plan de Policía Comunitaria.	Evaluación						1							1	\$44,419.05	
1 3	Supervisión evaluación de los resultados de implementación de la Policía Comunitaria	Supervisión	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	\$44,419.05
1 4	Evaluación de Rendición de Cuentas de la PNC sobre Policía Comunitaria.	Informe						1							1	\$44,419.05	
1 5	Informe de Supervisión y Evaluación de Resultados	Informe	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	\$44,419.05	
1 6	Informe de resultados de la IGSP	Informe												1	1	\$29,612.70	
1 7	Evaluar y supervisar planes, programas, instrumentos y procedimientos policiales.	Supervisión	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	\$74,031.75	
1 8	Implementar mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la actividad interinstitucional de la PNC.	Supervisión	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	\$74,031.75	
1 9	Supervisar las condiciones del ambiente laboral de los miembros de la PNC y la ANSP	Supervisión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$74,031.75	

20	Supervisar adecuadas condiciones de la infraestructura de las instalaciones policiales.	Supervisión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	\$74,031.75
21	Realizar informes de los procesos de gestión	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	\$44,419.05
22	Diseñar el manual de supervisión y evaluación del desempeño del personal docente y del alumnado de la ANSP.	Diseño										1				1	\$44,419.05
23	Supervisión de los procesos de selección del personal sujeto a formación en el exterior.	Supervisión								1						1	\$29,612.70
24	Supervisar los procesos de convocatoria a los cursos de ascenso	Supervisión	59	59	59	59	59	59	59	60	59	60	59	59		710	\$14,806.35
25	Capacitación sobre derechos humanos y equidad de género.	Capacitación	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	\$29,612.70
26	Desarrollo de análisis estadístico.	Documento											1			1	\$29,612.70
27	Capacitaciones sobre ética profesional	Capacitación	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	\$29,612.70
			2042	2046	2042	2042	2046	2045	2043	2048	2042	2044	2047	2043	24530	\$1480,635.00	

## MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Dirección de Auditoría Interna							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Volumen de operación de Estados Financieros	Amplitud de flujos de dinero en la funcionalidad del MJSP	Unidad de Auditoría Financiera y Operativa	4	5	20	Ejecución de auditorías financieras en las diferentes dependencias del MJSP.
2	Ejecución de planes operativos con baja eficiencia y eficacia	Diversidad de procesos clave susceptibles de ser evaluados	Unidad de Auditoría Financiera y Operativa	4	5	20	Ejecución de auditorías operativas en procesos clave del MJSP
3	Débiles controles Internos de los recursos del MJSP	Diversidad de recursos materiales susceptibles de ser mal administrados	Dirección de Auditoría Interna	3	5	15	Ejecución de Exámenes especiales en diferentes áreas del MJSP. Ejecución de verificaciones físicas de bienes de bodega y vales de combustible. Ejecución de arqueos de fondos en cajas chicas del MJSP.

4	Incumplimiento de aspectos técnicos y legales en la ejecución de proyectos	Ejecución de Proyectos de amplio presupuesto en el MJSP	Unidad de Auditoria de Proyectos	3	5	15	Ejecución de auditorías de proyectos en procesos clave del MJSP
5	No aplicación de recomendaciones por parte de los auditados	Existencia de recomendaciones de La Corte de Cuentas de la República y de Auditoria Interna susceptibles de no ser acatadas	Dirección de Auditoria Interna	2	4	8	Ejecución de Seguimientos a recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República y de la Dirección de Auditoria Interna.
		Resistencia de algunos auditados en aceptar que en la Auditoría se les señale algunas debilidades de control interno.	Dirección de Auditoria Interna	2	2	4	Gestionar apoyo de la Máxima Autoridad para dar seguimiento a las recomendaciones y opiniones generadas en las Auditoria Interna.
6	Requerimiento de auditorías no incluidas en Plan de Trabajo	Reestructuración organizacional	Director de Auditoria Interna	2	5	10	Efectuar reprogramación de metas al plan de trabajo.
7	Escasa cobertura del universo auditable de las diferentes áreas del MJSP	Insuficiente recurso humano en la DAI para atender la demanda total	Director de Auditoria Interna	3	4	12	Priorizar áreas críticas a Auditar. Gestionar con la Dirección de RRHH la incorporación del recurso humano requerido para cubrir la demanda.

8	Disminución de personal calificado	Remuneración no acorde a funciones realizadas	Director de Auditoria Interna	3	4	<b>12</b>	Gestionar con la Dirección de RRHH las nivelaciones salariales necesarias en base al trabajo desempeñado por cada auditor.
9	Retrasos en el Plan de Trabajo	Insuficiente equipo tecnológico para el desempeño normal de las labores de auditoria	Dirección de Auditoria Interna	2	3	<b>6</b>	Gestionar mediante la DACI la obtención del equipo tecnológico necesario para desempeñar las labores de auditoria.
10	Calidad de auditorías y exámenes especiales	Necesidades de conocimientos específicos dentro del personal de Auditoria Interna	Director de Auditoria Interna	1	3	<b>3</b>	Gestionar mediante la Dirección de Recursos Humanos las capacitaciones necesarias para completar los conocimientos de un auditor integral.
11	Aplicación de criterios de auditoria en base a normativa obsoleta	Reformas constantes de la normativa legal aplicable	Dirección de Auditoria Interna	1	2	<b>2</b>	Capacitación a todos los auditores sobre los cambios regulatorios.



12	Incumplimiento del Plan de Trabajo	Eventos externos inesperados (desastres naturales, eventos políticos y nuevas políticas públicas).	Director de Auditoría Interna	3	5	15	Efectuar reprogramación de metas al plan de trabajo.
<b>Dirección de Comunicaciones y Protocolo</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Surgimiento de noticias negativas, tergiversadas o falsas que afecten la imagen y el trabajo del MJSP y/o sus Dependencias	Falta de información oficial o percepción negativa por parte de los medios de comunicación, al momento de dar a conocer las notas informativas	Director/ Coordinador de Prensa	3	5	15	Convocar a los medios de comunicación, con la urgencia del caso para dar a conocer a la posición oficial de las autoridades del Ministerio.
2	Desconocimiento de información oficial por parte de los voceros autorizados para tratar temas relacionados al trabajo del MJSP y/o sus Dependencias.	Inadecuada información sobre la situación actual en temas relacionados con la seguridad pública.	Director/ Coordinador de Prensa	1	1	1	Gestionar con la autoridad superior, para que sea ésta la que maneje la información del tema en particular, proporcionándole previamente los insumos necesarios

3	Incumplimiento de una actividad y evento.	Limitación de recursos y situaciones coyunturales	Director/ Coordinador de Prensa	3	4	12	Implementar soluciones alternas, para hacer viable la actividad o acción programada con los recursos disponibles, sin afectar el buen resultado del objetivo que se persigue.
4	Desinterés de los medios de comunicación en algún tema que interese divulgar al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y/o sus Dependencias.	Deficiente coordinación con los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	1	1	1	Gestionar la colaboración del medio de comunicación idóneo, se procura interesarlo en el tema y se le proporciona la información necesaria a fin de facilitar la labor de conseguir la noticia con todos los elementos que se requieren.
5	Poca cobertura por parte de los medios de comunicación en las actividades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Saturación en la agenda de los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	2	2	4	Enviar a los diferentes medios de comunicación el material informativo

6	Poca cobertura por parte de los medios de comunicación en las actividades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Saturación en la agenda de los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	2	2	4	Mediante la cobertura periodística del equipo de prensa del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se edita el material y se le entrega a los medios de comunicación que por dar cobertura a otro evento no pudieron asistir a la actividad programada.
<b>Tribunal Primero de Apelaciones de la PNC</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Procesamiento lento de los casos atendidos en las audiencias.	Equipo informático obsoleto y en malas condiciones	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	4	4	16	Hacer gestiones necesarias para hacer efectiva la compra de nuevos equipos o mejorar la eficiencia de los mismos
2	Alta acumulación de procesos debido a la gran demanda con la que cuenta el defensor de la PGR por parte de los indagados.	No existe un abogado adscrito de la Procuraduría General de la República a los Tribunales de la PNC	TITULARES DEL MJSP / TITULARES DE LA PGR	4	3	12	Solicitar a los Titulares la(s) asignación(es) de personal de tiempo completo a los Tribunales (Abogados adscritos a la PGR) que cubra la demanda de los indagados.

3	Suspensión de audiencias programadas	Incomparecencia de alguno de los miembros (Vocales de la PNC) del Tribunal	TITULARES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL	3	5	15	Solicitar al Director General de la PNC la asistencia definitiva de los miembros policiales los días de audiencia.
4	Acumulación de procesos pendiente de tramitar, es necesario contar con más colaboradores jurídicos para la evacuación de estos	Falta de personal Jurídico	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	3	9	Solicitar el nombramiento de personal administrativo
<b>Tribunal Segundo de Apelaciones de la PNC</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Procesamiento lento de los casos atendidos en las audiencias.	Equipo informático obsoleto y en malas condiciones	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	4	4	16	Hacer gestiones necesarias para hacer efectiva la compra de nuevos equipos o mejorar la eficiencia de los mismos
2	Alta acumulación de procesos debido a la gran demanda con la que cuenta el defensor de la PGR por parte de los indagados.	No existe un abogado adscrito de la Procuraduría General de la Republica a los Tribunales de la PNC	TITULARES DEL MJSP / TITULARES DE LA PGR	4	3	12	Solicitar a los Titulares la(s) asignación(es) de personal de tiempo completo a los Tribunales (Abogados adscritos a la PGR) que cubra la demanda de los indagados.

3	Suspensión de audiencias programadas	Incomparecencia de alguno de los miembros (Vocales de la PNC) del Tribunal	TITULARES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL	3	5	15	Solicitar al Director General de la PNC LA asistencia definitiva de los miembros policiales los días de audiencia.
4	Provoca que el trabajo del equipo técnico se vuelva lento ya que hay que realizar informes administrativos, dejando de lado las funciones específicas del Tribunal	Falta de personal administrativo	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	3	9	Solicitar el nombramiento de personal administrativo
5	Retraso en la tramitación del proceso de audiencias	Falta de nombramiento de los miembros suplentes del Tribunal Segundo de Apelaciones	TITULAR DEL MINISTERIO	5	3	15	Ya se solicitó a los titulares de esta Secretaría de Estado el nombramiento de los miembros no policiales suplentes.

*Dirección General Ejecutiva*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de las metas institucionales	Aprobación tardía del presupuesto general de aprobación	Administración del MJSP	2	3	6	Gestionar oportunamente los fondos ante las instancias correspondientes

2	Procesos administrativos lentos y engorrosos	Atrasos en la prestación de los servicios y/o incumplimientos a las metas institucionales	Administración del MJSP	3	2	6	Revisión general de los procesos administrativos internos
3	Cambio de Titulares	Lineamientos de trabajo difieren con los ya establecidos	Administración del MJSP	2	2	4	Normar para que se le dé continuidad a las Acciones estratégicas establecidas en el PQD 2015-2019
<b>Dirección de Recursos Humanos</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Clima laboral no adecuado que presentan algunas unidades organizativas.	Personal insatisfecho por las condiciones de la unidad organizativa,	la Administración y Dirección de Recursos Humanos	3	4	12	Desarrollar actividades en pro de desarrollar armonía entre las los integrantes de las distintas unidades del MJSP
2	Incumplimiento de Plan de Capacitaciones	Que la Política de Ahorro y Austeridad no nos permita desarrollar nuestros planes de capacitación del personal.	Ministerio de Hacienda y la Administración	4	5	20	Gestionar apoyo presupuestario para el desarrollo de las capacitaciones con recursos internos.

3	Depresión salarial del Personal de la Secretaria de Estado.	La falta de recursos presupuestarios para realizar una reestructuración que reduzca las brechas salariales existentes.	Ministerio de Hacienda y la Administración	4	5	20	Gestionar apoyo presupuestario
4	Falta de libertad de acceso para seguimiento y administración del SIRHI.	Accesos limitados al sistema SIRHI, por política de seguridad, lo cual hace ineficiente el sistema pues retarda los procesos.	Ministerio de Hacienda DINAFI-SIRH	3	4	12	Viabilizar el sistema para un seguimiento efectivo de los procesos.
5	Personal sin los conocimientos técnicos necesarios para el cargo	Personal sin los conocimientos necesarios para brindar un resultado o respuesta a terceros.	Unidad de Desarrollo de personal	2	2	4	Desarrollar capacitaciones o talleres internos para adquirir conocimientos del área en general.

*Dirección de Adquisiciones y Contrataciones*

N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Ocasiones atrasos en los procesos	Fallas de coordinación y comunicación por parte de las Direcciones hacia la DACI	Diferentes Direcciones	3	2	6	Gestionar la coordinación de un canal de comunicación apropiado

2	Adquisiciones de insumos, materiales y equipos de baja calidad y que no cumplan con los estándares de calidad esperados	Especificaciones Técnicas deficientes	Requerentes/ Solicitantes	3	5	15	Mayor esmero en la preparación de las Especificaciones Técnicas, Investigar y analizar
<b>Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Derramamiento de agua en aires acondicionados.	Daño de los equipos informáticos ubicados en el cuarto de servidores.	DIRECTOR DE LOGISTICA	4	1	4	Se informa inmediatamente a la Unidad correspondiente.
2	Calentamiento en equipos tales como servidores y equipo de comunicación.	Daño de aires acondicionados principal y de respaldo.	DIRECTOR DE LOGISTICA/JEFE DE MANTENIMIENTO	3	5	15	Se informa en el momento del hecho y se lleva un control de lo sucedido.
3	Perdida de los servicios de Tecnología que se prestan, generando un Denied of Service (DOS), alteración modificación o eliminación de datos de forma mal intencionada.	Cyberataque Externo	DIRECTOR DE INFORMATICA	4	4	16	Se han tomado medidas que tiendan a minimizar esta amenaza, bloqueando todo y filtrando todo el tráfico hacia la DMZ.



4	Infecciones que generen pérdidas de datos, daños a los archivos de las computadoras personales.	Propagación de Software malicioso	TITULARES/DIRECTORES DEL MJSP	3	3	9	Limitación del uso de memorias portátiles, puesta en marcha de dos sistemas de filtrado de Correos electrónicos salientes y entrantes, habilitación de sistemas de filtrado de contenido para evitar descargas de sitios piratas
<i>Dirección de Logística</i>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Pérdida de información	Equipo obsoleto y sin mantenimiento	Dirección Logística	3	2	6	Gestionar la adquisición de nuevos equipos informáticos y/o solicitar una copia de respaldo.
2	La Institución no recibirá el 100% de devolución por parte de la compañía de seguros en caso de robo sobre las existencias de cupones de combustible	La póliza de seguros con la que actualmente se cuenta únicamente cubre un porcentaje de las existencias de cupones de combustible	Dirección Logística	2	5	10	Gestionar la contratación de un seguro con cobertura del 100% de las existencias de cupones de combustible.

3	Agentes institucionales desarrollan el turno sin arma de fuego.	Que delincuentes comunes o pandilleros con armas de fuego, durante la noche intenten someter al personal de seguridad.	Unidad de Seguridad	3	5	15	Gestionar la adquisición de armas de fuego y asignarlas como parte del equipo.
4	Posibilidades que se efectúe hurto de material y equipo dentro de las instalaciones	Después de las horas laborales, únicamente se proporciona seguridad en el perímetro de las instalaciones	Unidad de Seguridad	2	4	8	Solicitar la adquisición de un sistema de circuito cerrado.
5	Posibilidades de atentados a las instalaciones del Ministerio	Ingreso de pandilleros y de personal condenado a las instalaciones, para la remoción de tatuajes, pueden propiciar el reconocimiento del sistema de seguridad	Unidad de Seguridad	3	4	12	Solicitar que personal de INJUVE acompañe a este personal desde la entrada a la salida o en su defecto que esta clínica sea trasladada a otro lugar más adecuado.

6	Que los agentes de seguridad no efectúen los procedimientos adecuados para el control y registro de personal que ingresa y sale de las instalaciones	El personal de seguridad carece de un constante adiestramiento o capacitación especializada para el personal de seguridad	Unidad de Seguridad	2	5	10	Gestionar capacitaciones de actualización de medidas de seguridad al personal que brinda dicha servicio
7	Ingreso de personal no autorizado a las instalaciones.	Existen tres instituciones diferentes dentro de las instalaciones del Ministerio.	Unidad de Seguridad	2	4	8	Que INJUVE e INTERPOL informen anticipadamente el ingreso del personal que visitará las instalaciones.
8	Posibilidades de que no se logre dar cobertura con personal de servicio a todos las áreas	insuficiente personal	Dirección Logística	3	4	12	Gestionar la contratación de dos personas para cubrir cualquier tipo de ausencia de personal.

*Dirección de Ingeniería*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	Ser auditados y consecuentemente multados por no contar con el número de licencias necesarias del software para la operatividad en la Dirección de Ingeniería.	No se cuenta con las licencias necesarias de AutoCAD y Microsoft office.	Dirección de Ingeniería	3	5	15	Gestionar la adquisición de las licencias necesarias.
2	No contar con las capacitaciones para mantener actualizado al personal en materia de construcción.	Falta de cursos de capacitación al personal técnico.	Dirección de Ingeniería	3	4	12	Gestionar y autorizar al personal cursos en materia de infraestructura y administración de proyectos.

*Dirección de Información y Análisis*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Equipo Obsoleto	Limita le ágil procesamiento de información debido a la poca velocidad de los equipos, para trabajar con el software requerido por los técnicos de Información y Análisis	Dirección de Información y Análisis	4	5	20	Gestionar la adquisición de nuevo equipo y disponer del software adecuado para procesar la información.
2	No contar con información en el momento preciso para la generación de informes requeridos en el tiempo estipulado.	Dependencia de otras instituciones para la obtención de datos.	Dirección de Información y Análisis	2	5	10	Establecer enlaces con las instituciones para el flujo de información oportuna y mejorar el sistema de actualización de las bases de datos.

3	Caída de enlaces de datos	Sistemas informáticos y red de datos inoperativa, no acceso a la información en los sistemas.	Dirección de Información y Análisis	2	4	8	Gestionar la Alta disponibilidad y óptimo funcionamiento de la red.
4	Falta de personal para realizar el trabajo de campo.	Inconvenientes para la obtención de datos en tiempo real para el análisis de la información.	Dirección de Información y Análisis	4	4	16	Asignación o integración de personal de apoyo para el trabajo de campo y contar con datos propios.

*Oficina de Información y Respuesta*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Que se brinde una respuesta extemporánea al usuario.	Las Direcciones MJSP entreguen tardíamente la información solicitada	Jefatura de OIR	4	3	12	Ejercer mayor presión y conciencia a las Direcciones sobre la importancia de la información solicitada.
2	No ofrecer la atención debida al usuario por no contar con el espacio adecuado	Espacio asignado a la Oficina no es idóneo para su funcionamiento.	Jefatura de OIR	4	3	12	Gestión para la asignación de espacio acorde a las necesidades.
3	No contar con los recursos e insumos necesarios para el cumplimiento de las funciones.	Falta de presupuesto propio	Jefatura de OIR	4	3	12	Gestionar la asignación de presupuesto propio

4	Posible sanción por no tener las condiciones óptimas, requeridas por la normativa legal en el Archivo Central.	Espacio insuficiente para el orden y manejo de la información resguardada	Jefatura de OIR	4	4	16	Gestión ante las autoridades correspondientes para la asignación de espacio idóneo.
<b>Dirección Financiera</b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de plazos para remitir Estados Financieros a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Incumplimiento de información de soporte en cada USEFI y de la Unidad Financiera de Migración	Responsables de cada USEFI y del Departamento de Finanzas de la DGMYE	1	2	2	Supervisión constante de la realización oportuna de los registros contables.
2	Pérdida de la información concerniente a controles auxiliares de cada área de la DFI que está almacenada en el equipo computacional.	No se cuenta con equipo ni procedimiento para el respaldo informático de la información.	Dirección Financiera	1	4	4	Se adquirirá Disco duro externo para respaldar por cada usuario, de forma mensual la información auxiliar.
3	No entregar a tiempo la información solicitada por terceros con base a la ley de Acceso a la Información	Que la información solicitada rebase la capacidad instalada de la Dirección Financiera y no se pueda cumplir con la entrega de la información solicitada	Dirección Financiera y Jefaturas de Departamentos.	1	5	5	Coordinar efectivamente a fin de cumplir con los tiempos establecidos por la Ley de Acceso a la Información

4	La operatividad de las diferentes áreas de la DFI se vea afectada por incapacidades del personal debido a enfermedades comunes	Que el personal que queda cubriendo puestos de trabajo desconozca la operatividad del mismo	Dirección Financiera y Jefes de departamento.	1	5	5	Procurar la rotación del personal de la Dirección Financiera en los diferentes puestos de trabajo, o dando la oportunidad de aprendizaje del puesto durante un tiempo determinado
5	Falta de control interno en la revisión de la documentación de respaldo de las operaciones registradas	Que el personal técnico no aplique la normativa legal y técnica vigente	Dirección Financiera y Jefaturas de Departamentos.	1	5	5	Divulgar y actualizar la normativa legal y técnica vigente correspondiente al quehacer de la Dirección Financiera
6	No presentar en la fecha estipulada por el Ministerio de Hacienda el proyecto de presupuesto Institucional.	No contar con los planes de trabajo de las Unidades Operativas en el tiempo oportuno y ajustado a las asignaciones presupuestarias autorizadas para el ejercicio en proyección.	Titulares, Dirección Ejecutiva y Direcciones Institucionales	2	5	10	Seguimiento constante al proceso de formulación por parte de la Comisión designada por la máxima autoridad de la Institución y a través de la Dirección Ejecutiva y gestionando prórroga por causas justificables.
7	No contar con los recursos monetarios para el pago oportuno a los suministrantes de bienes y servicios, y para realizar las transferencias a las dependencias e instituciones adscritas.	Transferencias parciales y/o con retraso para el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores, las instituciones adscritas y las dependencias.	Titulares/Dirección Financiera/Tesorería Institucional	5	5	25	Realizar las gestiones y trámites pertinentes ante la Dirección General de Tesorería para la agilización de las transferencias y depósitos de fondos.

8	Disminución de la cantidad y cobertura de las actividades planificadas en el presupuesto Institucional.	Congelamiento de asignaciones presupuestarias por aplicación de medidas dictadas por la Presidencia de la República y/o congelamiento del crédito presupuestario no ejecutado por medidas implementadas por el Ministerio de Hacienda.	Titulares y Dirección Financiera.	5	5	25	Realizar la Gestión a nivel institucional presentando las justificaciones del caso ante la instancia competente para que no se afecte el crédito presupuesto.
9	No contar con el suficiente crédito presupuesto para financiar planes de trabajo acorde a las exigencias institucionales.	Asignaciones de techos presupuestarios deficitarios para cubrir lo establecido en el reglamento interno del órgano ejecutivo en cuanto a las necesidades de la población.	Titulares de Justicia y Seguridad Pública, Dirección Financiera	5	5	25	Gestiones al más alto nivel, a efecto de que las asignaciones presupuestarias sean acordes a las necesidades de la Institución.
<b><i>Dirección de Planificación y Gestión</i></b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Recepción tardía de información solicitada.	Dependencia de otras direcciones	Dirección de Planificación.	4	3	12	Ejercer mayor presión y conciencia a las demás direcciones de la importancia de los trabajos solicitados



2	Tiempos de ejecución de tareas mayores a los programados (Atraso de trabajos asignados).	Aumento de tareas asignadas a los técnicos de esta dirección	Dirección Planificación.	de	4	4	16	Reprogramación de tareas.
3	Insostenibilidad de los planes de trabajo.	Información recibida posterior al tiempo establecido	Dirección Planificación.	de	5	4	20	Ejercer mayor presión y conciencia a las demás direcciones de la importancia de los trabajos solicitados
4	Escasez de recurso humano, y rotación de personal.	Decremento en la eficiencia de trabajo de la Dirección de Planificación.	Dirección Planificación.	de	5	4	20	De inmediato se implementan soluciones alternas para hacer viable la actividad o acción programada con los recursos disponibles, sin afectar el buen resultado del objetivo que se persigue.
5	Que las auditorías realizadas encuentren hallazgos que evidencien falta de control interno en la revisión de la documentación de respaldo de las operaciones registradas	Que el personal técnico desconozca o no aplique la normativa legal y técnica vigente	Dirección Planificación.	de	1	5	5	Divulgar y actualizar la normativa legal y técnica vigente correspondiente al que hacer de la Dirección.
6	Equipo informático obsoleto y no acorde a las exigencias de nuevo software y actividades laborales	Equipo informático asignado a la Dirección se encuentra obsoleto por lo que no es factible con Instalación de Nuevos sistemas.	Dirección Informática.	de	3	3	9	Gestión para la adquisición de equipo informático acorde a las necesidades.

7	Que las diferentes Direcciones no realicen la gestión operativa de acuerdo a lo Programados en la Planes Operativos Anuales.	Se ejecutara un mal seguimiento mensual, trimestral y anual al Plan Operativo	Direcciones de la Institución.	4	4	16	Sugerir reprogramación de actividades.
8	Recorte Presupuestario	No se obtengan los ingresos proyectados	Dirección Financiera.	3	3	9	Reducir gastos innecesarios
<b>Dirección General de Prevención de la Violencia y Cultura de Paz</b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de metas/objetivos	Recursos financieros insuficientes	DIRECCIÓN	4	4	16	Reforzar el presupuesto asignado
2	Cobertura incompleta de las acciones programadas en el plan de trabajo.	Falta de técnicos promotores Falta de motoristas Vehículos insuficientes	DIRECCIÓN	4	5	20	Contratación de personal específico para cubrir las necesidades en cada Departamental. Refuerzo en flota de vehículos.

3	Incumplimiento de actividades programadas.	Dificultad de realizar las actividades por no contar con el equipo idóneo para realizar el trabajo en los territorios (cañón, laptop, trípode, etc.)	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL	4	3	12	Compra y asignación de recurso tecnológico para las oficinas departamentales. Gestionar capacitaciones de paquetes informáticos.
4	Falta de motivación laboral y capacitaciones técnicas	Disminución del rendimiento y calidad de trabajo. Poco manejo de paquetes informáticos.	DIRECCIÓN DIRECCIONES DEPARTAMENTALES	4	4	16	Mejora de salarios y condiciones laborales
5	Limitación en la realización de las acciones en el micro-región.	* Temor de la población en participar * Riesgo de seguridad física del personal involucrado en el desarrollo de las actividades	PRE-PAZ	4	4	16	Considerar la sustitución de las comunidades asignadas actualmente por otras de menor riesgo

6	Falta de Capacitaciones Vocacionales	* Falta de insumos * Falta de apoyo de entidades capacitadoras	PRE-PAZ INSAFORP Otras Instituciones y/o Empresas locales	4	4	16	Proporcionar por parte de PRE-PAZ los recursos e insumos necesarios para la implementación de estas acciones. Gestionar capacitaciones con otras instituciones y/o empresas locales.
Dirección de Centros Intermedios							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Fugas de Internos	Falta de personal de seguridad.	CIT - CII	4	5	20	Gestionar contratación de personal de seguridad. Mantener actualizado plan de contingencia.
			DGCI				
2	Amotinamientos	No mantener los protocolos actualizados.	CIT – CII	3	4	12	Creación de la unidad de inteligencia para detectar con anticipación, indicios de posibles amotinamientos El centro cuenta con plan de contingencia en

			DGCI				caso de presentarse este tipo de incidente.
3	Incendios	Elaboración de instalaciones eléctricas provisionales por parte de los jóvenes internos en los dormitorios.	CIT - DGCI	3	5	15	Mantener constantes supervisiones en dormitorios y mantener plan de contingencia actualizado.
4	Agresión al Personal por parte de los jóvenes Internos	La carencia de personal de seguridad en los Centros permite que el personal ingresen sin el debido acompañamiento de agentes de seguridad	CIT - CII	4	4	16	Continuar solicitando refuerzo de personal de seguridad y optimizar el recurso de seguridad disponible.
			DGCI				
5	Lanzamiento de objetos ilícitos	Proximidad de zona boscosa y calles a muros perimetrales de los Centros.	CIT - CII	3	2	6	Coordinación permanente con grupos de apoyo de la FAES autoridades del ISNA, PNC y mantener plan permanente de limpia y poda de árboles adyacentes a los Centros.
			DGCI				

6	Atentados a los Centros	Existen Garitones sin personal de seguridad y abundante de vegetación en el perímetro de los Centros	CIT - CII	2	4	6	Gestionar refuerzo de personal de seguridad y efectivos militares para seguridad perimetral de los Centros.
			DGCI				Gestionar reparación de sistemas de iluminación.
7	Atentados y amenazas al personal en áreas perimetrales de los Centros	No se cuenta Transporte Institucional para los empleados	CIT - CII	4	5	20	Gestionar transporte y seguridad para el personal, a la entrada y salida de sus labores hasta zonas identificadas como seguras.
			DGCI				
8.	Introducción de ilícitos a los Centros.	Predominancia de grupos afines a las pandillas en el entorno de los Centros	CIT - CII	5	4	20	Gestionar la compra de máquinas de rayos X Redoblar seguridad en las áreas de registro y zonas perimetrales.
		No se cuenta con equipo de rayos X para el registro idóneo de las visitas.	DGCI				Realizar requisas en forma periódica.

*Dirección de Toxicología*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	Inseguridad para el personal de la Dirección de Toxicología en las zonas de Dopajes	Aumento de la inseguridad ciudadana	Dirección de Toxicología	5	5	25	Identificación previa de las zonas para hacer la programación.
2	Incumplimiento de normas de Bioseguridad	Carencia de sitio idóneo para el descarte adecuado de fluidos corporales y otros desechos	Dirección de Toxicología	4	4	20	Mejora en la infraestructura (adquisición de más espacio físico, para ubicar depósito de descarte lejos del personal)
3	Disminución en la cobertura en las áreas de responsabilidad.	Incumplimiento al acuerdo de creación de la Dirección de Toxicología	Dirección de Toxicología	3	5	15	Para poder retomar las relaciones existentes con otras instituciones; solicitar incremento de personal (idóneo) y así dar mayor cobertura a nivel nacional
4	Suspensión de Dopajes en Carretera.	Condiciones Climatológicas( lluvia )	Dirección de Toxicología.	3	2	6	Atender informes Meteorológicos (SNET) para la programación de actividades.

**Comisión Nacional Antidrogas**

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	<p>La no participación en los diferentes eventos internacionales (talleres, foros, capacitaciones, entre otros), con lo que se pierden oportunidades de asistencia técnica y financiera de organismos internacionales e incumplimiento de compromisos políticos adquiridos en el país.</p>	<p>Falta de asignación de viáticos (alojamiento y alimentación), compra de boleto aéreo, para cumplir misiones oficiales fuera del país, del Director Ejecutivo y Coordinadores de Áreas de la DE-CNA en las reuniones y foros de expertos convocados por organismos internacionales en seguimiento a los compromisos adquiridos por El Salvador.</p>	<p>Director Ejecutivo de la CNA</p>	5	4	20	<p>Gestionar para que se dé prioridad a los compromisos políticos adquiridos por el país a través de la DE-CNA, para la autorización de Misiones Oficiales.</p>
2	<p>No contar con estudios actualizados sobre prevalencias del consumo de drogas, que permitan dimensionar el problema del consumo y la toma de decisiones basados en evidencia científica.</p>	<p>Falta de asignación de fondos por parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, para la realización de estudios, campañas de sensibilización y comunicación social, ejecución de proyectos propios y capacitaciones entre otras acciones.</p>	<p>Director Ejecutivo de la CNA</p>	4	4	16	<p>Gestionar la asignación presupuestaria permanente de una partida para la ejecución de dichas investigaciones y estudios.</p>



4	Vacíos legales en el marco regulatorio relativo a las drogas y delitos conexos.	Marco regulatorio desactualizado y no acorde a las condiciones actuales de las funciones de la DE-CNA	Director Ejecutivo de la CNA	3	3	9	Presentar a los miembros del Pleno de la CNA el primer borrador de propuesta de reforma a la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas
		Limitado alcance de las disposiciones legales vigentes en materia de drogas y delitos conexos	Director Ejecutivo de la CNA	3	2	6	Presentar a los miembros del Pleno de la CNA la propuesta final de las leyes especiales para la extinción de dominio sobre bienes de origen o destinación ilícita, así como para la administración de bienes incautados y decomisados. Asimismo se cuenta con un borrador de propuesta de Ley Especial para el Control de Precursores Químicos y de reformas a la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
<i>Dirección Jurídica</i>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA

1	Que se elaboren Documentos de manera extemporánea	Equipo informático limitado y obsoleto	Dirección Jurídica	4	4	<b>16</b>	Gestionar nuevo equipo informático en el Plan de Compras
		Los usuarios, dependencias, direcciones y unidades no complementan los requisitos necesarios para elaborar ciertos documentos, cuando hacen sus peticiones.	Dirección Jurídica	2	2	<b>4</b>	Procurar una comunicación efectiva y directa para que el usuario y otras dependencias cumplan con todos los requisitos para solicitar ciertos procesos. Asimismo reunirse con otras instituciones de manera que mejoremos la coordinación con la finalidad de encontrar un canal que permita mayor eficacia en la elaboración de documentos.

*Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Inasistencia de instructores y/o estudiantes	Falta de instructores al inicio del curso por motivos de viaje o problemas en aeropuerto	Coordinación Académica	5	4	<b>20</b>	Hacer prevención de posibles problemas en aeropuerto

2	Manifestación o actos de terrorismo contra la labor de ILEA como entidad conjunta con los EE.UU.	Movimiento popular contra la cooperación de los EE.UU. que genere daños a la infraestructura	Director General y Coordinación Administrativa	4	4	16	Procurar tener la información oportuna de inteligencia policial
3	Cancelación de cursos por falta de fondos debido a que el Gobierno de los EE.UU. es responsable de los fondos para los programas	Falta de financiamiento de Gobierno de los EE.UU.	Director General y Coordinación Administrativa	4	3	12	Hacer gestiones oportunas del presupuesto
<b>Unidad de Género</b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Bajo compromiso institucional por el tema	Resistencia interna a la implementación del enfoque de género	MJSP, Unidad de Género	2	3	6	Promoción y sensibilización de las leyes

2	Desmotivación del personal asignado para cumplir con los objetivos	Saturación de actividades por Limitada cantidad de profesionales asignados a la Unidad de Género	MJSP, Unidad de Género	3	3	9	*Gestionar asignación de recurso humano comprometido con el tema. *Gestionar capacitaciones de empoderamiento del tema de género a personal asignado a la Unidad. *Priorización de Actividades
3	Incumplimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Género	* Limitada cantidad de recursos asignados al tema. * Ejecución delimitada de acciones en beneficio del tema	MJSP, Unidad de Género	2	3	6	Gestión de recursos externos a la Institución.
<b>Dirección de Atención a Víctimas</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Alta acumulación de casos de víctimas pendientes de atender debido a la gran demanda con la que cuenta la Dirección	Falta de personal Técnico para atender los casos que se remiten a esta Dirección	MJSP/DAV	4	5	20	Solicitar la apertura de nuevas plazas a los Titulares
<b>Dirección General de Migración y Extranjería</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA

1	Desactualización de la normativa migratoria	No contar con normativa legal actualizada que regula las actividades propias de la institución	Dirección General, Secretaria General	2	3	6	Seguimiento a la propuesta de Ley.
2	Ausencia de autorización una política migratoria en el país.	No contar con políticas migratorias actualizada para los servicios que brinda la institución.	Dirección General, Secretaria General, Planificación y Desarrollo	2	3	6	Gestionar autorización del titular del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
3	Disminución o pérdida de los fondos otorgados por Estados Unidos para la atención a las personas retornadas	Decline de la atención brindada a las personas retornadas	Dirección General, Departamento de Atención al Migrante	3	5	15	Gestionar mejoras en el proceso administrativos relacionados con lo que hace ICE.
4	Capacidad limitada en las instalaciones, condiciones ambientales y de seguridad para los documentos resguardados en el área de los Archivos Institucionales	Pérdida parcial de información física valiosa, importante para la operatividad de la institución	Dirección Administrativa Financiera Archivo General	4	5	20	Realizar el diseño y ampliación de los espacios de almacenamiento de los archivos.
5	Ausencia de registro y control de las personas extranjeras con estatus irregular en el país	No contar con información inmediata y oportuna de la cantidad de población extranjera en estatus irregular en el país	Dirección de Control Migratorio, Departamento de Extranjería	2	2	4	Crear mecanismo o procesos para facilitar a las personas extranjeras no residentes su legalización en el país.

6	Interrupción de redes informáticas	Perdida de información en las bases de datos de los diferentes trámites de las personas extranjeras.	Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Diseñar y actualizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes informáticas.
7	Sistemas y registros informáticos limitados no acordes a las nuevas exigencias.	Demora en la atención a los usuarios externos e internos	Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Diseñar propuestas de desarrollo o mejoras en los sistemas informáticos institucionales.
8	Ausencia de un Sistema informático de Control de Especies valoradas	No contar con registros y controles informáticos ágiles y efectivos de las especies valoradas	Dirección Administrativa Financiera Departamento de Finanzas, Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Gestionar la adquisición o desarrollo de un sistema informático de control de especies valoradas.

**Dirección General de Centros Penales**

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incremento y proliferación de enfermedades agudas y crónicas.	Sobre población privada de libertad; limitado suministro de medicamentos y poco personal médico	Departamento Médico Odontológico	3	5	15	Gestionar suministros médicos, medicamentos, fortalecer programas preventivos en salud ambiental y ampliación de la infraestructura penitenciaria

2	Colapso de infraestructura y provocación de fugas masivas de interno	Infraestructura penitenciaria inadecuada; deteriorada y sobrepoblación del 330% con relación a la capacidad instalada.	Unidad de Operaciones y Dirección de Ingeniería	3	5	15	Gestionar la construcción y reconstrucción de infraestructura y gestionar la contratación de los profesionales necesarios
3	Actos de corrupción por parte del personal penitenciario y permisibilidad para el ingreso de ilícitos	Extorciones y amenazas por parte de los privados y privadas de libertad hacia los empleados del sistema penitenciario.	Inspección General	4	5	20	Depuración del personal penitenciario y concientización del personal mediante charlas periódicas.
4.	Incremento del ocio carcelario	Carencia de espacios para desarrollar programas de reinserción social a través del aprendizaje y fortalecimiento de actividades laborales.	MJSP y DGCP	3	3	9	Crear y/o readecuar espacios para el desarrollo de las actividades.
5	Incumplimiento en la aplicación del régimen progresivo del cumplimiento de la pena conforme lo establecido en la Ley penitenciaria.	Limitada conformación de equipos técnicos por falta de recursos para contratación de profesionales.	MJSP y DGCP	4	5	20	Sistematización y modernización de un Plan de tratamiento terapéutico acorde con la población privada de libertad.

6	Poca cobertura en la promoción de beneficios penitenciarios para privados de libertad que cumplen con requisitos legales establecidos en la Ley Penitenciaria.	Limitado personal de equipos técnicos; falta de espacios para desarrollar programas de rehabilitación; mora en la actualización de expedientes únicos de la población privada de libertad.	MJSP y DGCP	3	5	<b>15</b>	Gestionar la contratación de los profesionales necesarios para dar la cobertura adecuada y gestionar el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria.
---	--	--	-------------	---	---	-----------	--